

AL ROJO VIVO

LA
REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MARTES

“ TE VAS
A TIRAR
AL AGUA ? ”
“ GANAS NO
ME FALTAN ”

PUDO SER
TRAGEDIA

CANJE - VENTA
CRITICA
MUNDO AL FLORENCIO
NOVELAS - REVISTAS



No murió en vano

Tuvo la bondad de todo lo humilde. De todo lo sencillo. Así: humilde y sencillo como fue su vida, pero con el calor amoroso que puso la vieja en aquel beso que nos dio en la frente "cuando pasamos a segundo año", fue el homenaje que le tributó el otro día un grupo de sus amigos al Hugo Vera. A "La Gatita", el canilla de Palermo al que seguimos viendo con los ojos del alma, cada vez que pasamos por esa esquina de Maldonado y Médanos, donde, vendiendo diarios, supo hacerse un personaje digno del respeto y de la estimación de todo el mundo. Hizo un mes, el pasado miércoles, de aquel funesto domingo en que "La Gatita" Vera resultara alevosamente ultimado. En ese atardecer, uno de los tantos ocaños que nos siguen haciendo añorar la simpatía de su sonrisa y de su decir respetuoso, en aquel bar en cuya puerta "La Gatita" voceaba sus diarios, ese grupo de amigos de que hablamos, descubrió un gran retrato del muchacho inolvidable.

Y allí, con esa elocuencia que inspira lo que de verdad sentimos, don Rogelio Martinelli, Carlos Mera y Francisco Castro, este último por el gremio de vendedores de diarios, dijeron cuánto se siente la pérdida de "La Gatita", por todo lo que había sabido hacerse querer a través de su breve existencia.

No ha vivido en vano, pues, Hugo Vera. Sigue existiendo en el corazón de todos los que lo conocimos.

Dr. Julio Ma. de Olarte

Defensas penales

Solicite día y hora al 7.57.85.



SEMANARIO POLICIAL
DE LOS MARTES

Año IV N° 164
Martes 12 de noviembre de 1968

PRECIO EN TODO EL PAÍS: \$ 22.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos

SECRETARIO GENERAL:
Luis Schiappapietra

DIAGRAMACION: Horacio Márquez
y Washington Scaniello

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez,
Walter Molina Socorro y Carlos
M. Aguirre.

DISTRIBUIDORES: Domínguez y
Esport.

DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1425
Teléfono: 9 66 48.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Av. 18 de Julio 1459 bis, piso 4.
Esc. 18.

IMPRESION: Empresa EL DIA S. A.

Administrador:

ARTELIO MALLADA

RESUMEN

- Indemnización argentina por el naufragio del "Ciudad de Asunción": • Obreros protestan por sus menguados jornales. • Banda de asaltantes de bancos deshecha. • ¿Quién empujó a la muerte a Amalia Nair? • Menor salvada de la muerte. • La brutal desaparición física del "Yuyo" Lepro. • Final de una vida misteriosa: la de Ramón Novarro. •
- Cayó Rapiñero Criminal



PARA PACIFICAR LOS ESPIRITUS

¡ Y se hace justicia !

La pasada semana, "AL ROJO VIVO" se ocupó de la apremiante situación económica por la que estaban atravesando la viuda y los hijos del abnegado funcionario policial Juan Carlos Carcabelo, muerto trágicamente en el cumplimiento de su deber. Afortunadamente, aquel clamor de la desdichada mujer, del cual nos hicimos eco, encontró rápida repercusión en las esferas a las cuales iba dirigido.

En efecto: la propia viuda de Carcabelo nos ha comunicado que la Jefatura de Policía se ha puesto en contacto con ella a fin de finalizar los trámites relativos al otorgamiento del trabajo a que ella tiene derecho. Nos resulta halagüeño y confortante, haber contribuido, desde nuestra esfera, a ese acto de justicia. Pero, además, nos hemos enterado de otros hechos que enaltecen ese sentido de humana solidaridad al cual nunca ha sido ajeno nuestro pueblo.

ESPONTANEA Y EJEMPLAR COOPERACION

Nos estamos refiriendo, al escribir lo que antecede a la ejemplar actitud de los funcionarios del Ministerio del Interior, para con la viuda y los hijos del heroico policía. No interesa de quién fue la iniciativa. Lo cierto es que, en el hall de la sede de ese Ministerio, se ha colocado una alcancía a fin de que, tanto los funcionarios como los ajenos que lo deseen, depositen en ella sus contribuciones para hacer más llevadera la situación de los deudos de Carcabelo. Por otra parte, los empleados policiales han organizado entre ellos una tómbola, cuyo producido, que ha sido hasta ahora de veinte mil pesos, se le ha ido entregando a la viuda de Carcabelo. Por otra parte, se da como sobreentendido, que el ganador en ese sorteo, ha de destinar su ganancia, o parte de ella, a la que fuera abnegada compañera del amigo desaparecido. Se prevé que el producido alcance a los setenta mil pesos, de los cuales veintidós mil se le han adelantado a la beneficiaria.

Son gestos simples. No están rodeados de la propopopeya que buscan quienes usan de la filantropía con la finalidad de hacerse una fama... Pero a través de ellos se revela ese sentido de altruismo que siempre caracterizó a nuestro pueblo. Y que nos hace sentirnos orgullosos de ser uruguayos.

Vivimos en un clima de tensión. Es evidente la tregua de estas últimas semanas no es real, no es sana, no es verdadera. Está impuesta por medidas coercitivas que el Gobierno no suaviza. Una "paz" era necesaria; los meses de agosto y setiembre fueron críticos y se estaba creando un clima que nos llevaba al caos. De los tumultos de esos meses surgieron enfrentamientos de obreros y estudiantes con la policía con la secuela dolorosa de muertos y heridos.

Hubo una larga paralización de las actividades estudiantiles; ha habido enfrentamientos con órganos sindicales y de profesionales, realmente graves. El Parlamento, como tal —poder constructor de leyes— ha quedado anulado. Se gobierna por decreto.

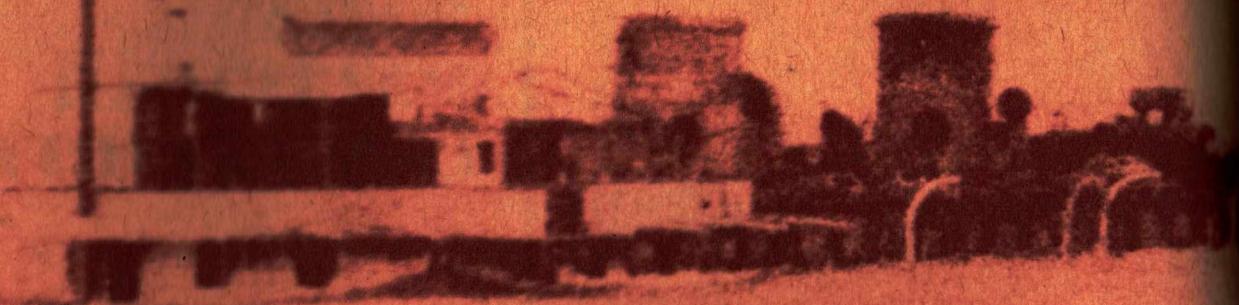
La "congelación" —la famosa congelación— enfrió realmente la situación económica del pueblo. Pero, justamente, en un momento en que la gente que vive de su trabajo había llegado a una situación de déficit que la empobrece, material y espiritualmente.

El Gobierno estaba obligado a buscar una salida y la encontró. Pero si algún resultado positivo se obtuvo, evidentemente, fue el de frenar un impulso a la violencia y el desorden que era evidente. Obtenido el resultado, éste tiene un valor efímero. No ha desaparecido ninguna de las razones de fondo que crearon el clima desquiciante. La real y verdadera pacificación de los espíritus, sobrevendrá con soluciones de justicia. Con la erradicación de los "trust", de los políticos venales; con el castigo a la especulación y el agio; con valentía para enfrentar los dictados del imperialismo económico y político que se nos quiere imponer desde afuera.

A. GARCIA PINTOS

10 MILLONES POR LA VIDA DE UN SABIO

R LA IO



La Justicia argentina, acaba de dictar un fallo de indemnización por la suma de diez millones de pesos argentinos en favor de la señora Emma Agustina Garayalde de Bonnecarrère, viuda del eminentemente médico compatriota Emilio Bonnecarrère, fallecido en el incendio y naufragio del buque fluvial "Ciudad de Asunción", acaecido el 11 de julio de 1963. La compañía armadora del buque, había apelado, en última instancia. El fallo dictado por la Cámara Federal. La apelación fue desechada, y se confirmó en todas sus partes, la sentencia primaria.

"El propio fiscal no ha dicho que es ésta una indemnización inusual, pero que corresponde plenamente", nos dijo un familiar del Dr. Bonnecarrère. "Mucho más que inusual —nos expresó por su parte un distinguido jurisconsulto compatriota—; tengo entendido que es ésta la primera indemnización por un monto tan elevado, que se dicta en la historia de la jurisprudencia rioplatense".

La señora de Bonnecarrère, recibirá de la empresa armadora del "Ciudad de Asunción", al cambio actual, cerca de ocho millones de pesos uruguayos.

¿SE PAGA UNA VIDA?

La empresa armadora del "Ciudad de Asunción", ha debido pagar ya, varias indemnizaciones, por un monto bastante menor al establecido en el fallo dictado a favor de la viuda del Dr. Bonnecarrère. Se ha tenido en cuenta, en este caso, aparte del daño moral sufrido por la demandante, una estimación global de los ingresos que hubiera debido percibir el Dr. Bonnecarrère —médico de una actividad fecunda, vasta y utilizísima para la sociedad—, en el ejercicio de su profesión... Ade-

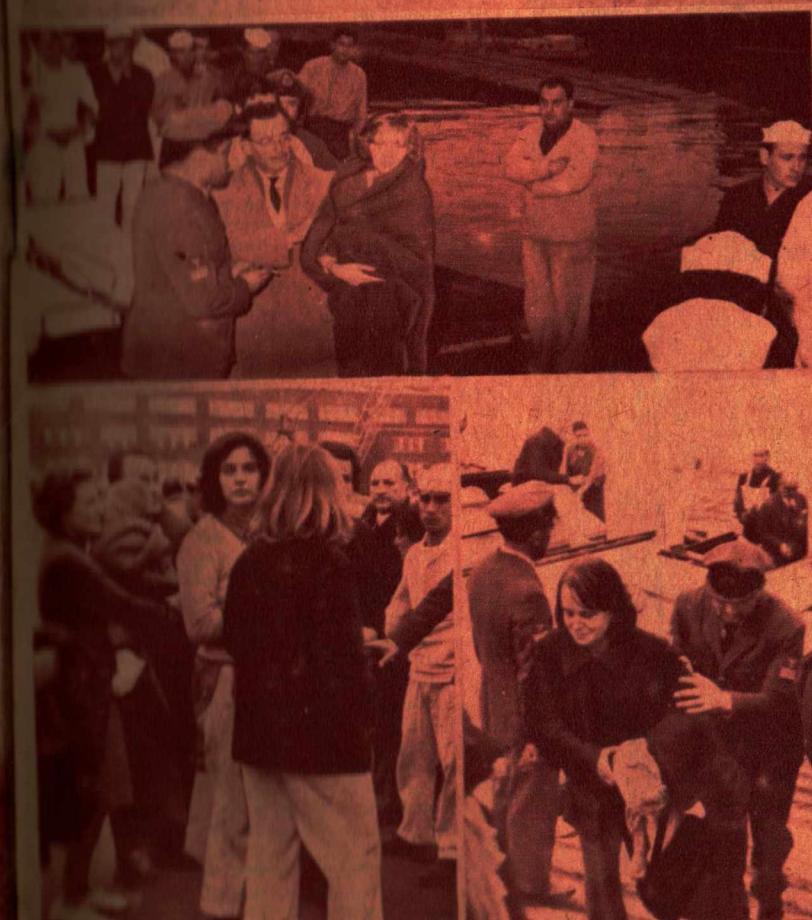
más, en la sentencia se contempla una sanción a los armadores por una serie de deficiencias que, según se estima, fueron las causantes del trágico siniestro, e, incluso, de las demoras en que se incurrió en las maniobras del salvataje.

Se habría probado, también, que el capitán del buque estaría bebiendo en el momento de producirse la tragedia. Pero, además, es de toda evidencia que el "Ciudad de Asunción", buque de río, vetusto ya, iba sobre-cargado cuando inexplicablemente se apartó del veril del Canal del Indio, que era su ruta normal y fue a encallar en un fondo rocoso, lo cual provocó una sacudida, que dio lugar a una explosión en las sobre-saturadas calderas, y a un posterior incendio. Hubo entonces ineptitud y negligencia, según lo ha comprobado la Justicia argentina, en el personal de la nave, tanto para auxiliar a los pasajeros, como para emitir los urgentes llamados de auxilio. Hubo víctimas rescatadas del naufragio —y entre ellas la propia señora Garayalde de Bonnecarrère— que hubieron de permanecer más de tres horas en las frías aguas del río, asidas a un débil tablón, hasta que llegaron los primeros auxilios. A consecuencia de ello, la viuda del eminentísimo médico fallecido en el desastre, sufrió una afección de la cual aún no se ha recuperado. Y éste es otro de los puntos que se tuvo en cuenta al dictar la sentencia de indemnización...

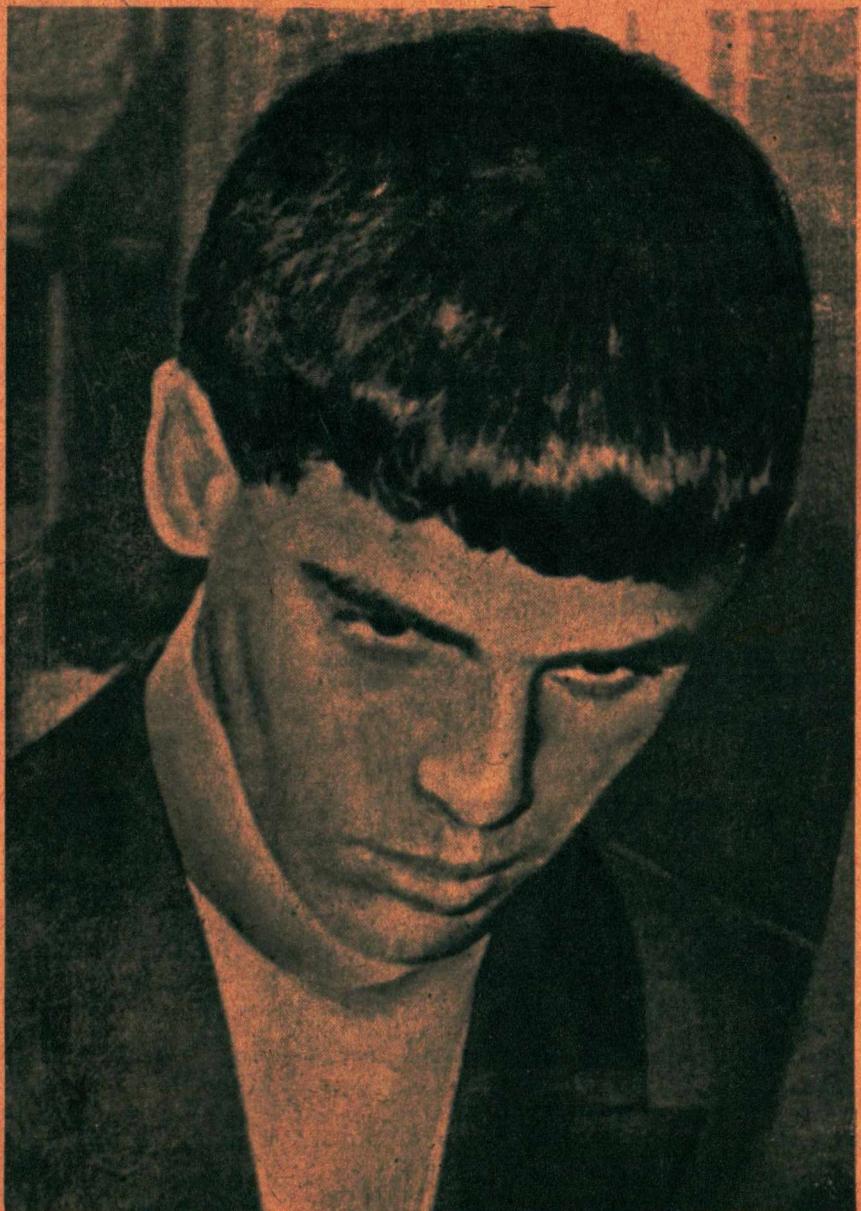
Son ocho millones de pesos uruguayos. ¿Pero se paga con eso una vida? ¿Y especialmente una vida dedicada al bien como la del doctor Emilio Bonnecarrère?

Esas dos preguntas nos las puede contestar la Justicia humana.

10 MILLONES POR LA VIDA DE UN SABIO



CAYÓ EL RAPIÑERO CRIMINAL



"Mi muchacho no era malo... Me lo echaron a perder las malas compañías, los malos amigotes", me relata entre sollozos conmovedores, en una sala de la seccional 13^a, doña Manuela, la desdichada madre de

Ricardo Félix Muñiz, el rapiñero de apenas 17 años que ahora se ha convertido en asesino. "Yo tenía que trabajar de sol a sol fuera de casa, para ganar con qué criar, con qué darle de comer... Y no podía vigi-

larlo, no podía saber con quién se juntaba... Y poco a poco, sin que yo me diera cuenta, se fue convirtiendo en "El Gorila", el sobrenombre que le pusieron los que lo indujeron a la primera ratería, y del cual él, mi muchacho, parecía estar orgulloso. Aunque a mí me latía el corazón cada vez que lo oía llamar por ese mote..."

Dona Manuela, la madre de "El Gorila", ese adolescente curtido ya en el delito que en la noche del lunes 4 ultimó de un balazo a la señora Irene Cassou de Cordones Alcoba, es una mujer joven todavía, pero prematuramente avejentada por una vida de trabajos y de privaciones.

"La primera vez que cometió un robo y me lo internaron en un albergue, cuando me lo devolvieron, más que mi hijo parecía un desconocido... En vez de reformarse con aquel castigo, lo que hizo fue atraer nuevas mañas y malos hábitos..."

En este momento, cuando gruesos lagrimones trazan huellas de angustia en el rostro de la sufriente mujer, el Juez ha terminado de interrogar al juvenil delincuente. Se abre la puerta del despacho del comisario, donde tuvo lugar la diligencia, y sale por ella Ricardo Félix. Pasa casi rozando a su madre, pero ni siquiera le dirige una ojeada. Lleva la vista baja, tratando de aparentar vergüenza, arrepentimiento. Pero lo único que revela toda su actitud, se me antoja, es un cinismo inconsciente. Mientras él camina impasible entre dos policías, parecería que el dolor de todas las madres que han sufrido en el mundo desde hace veinte días desde el día en que aquella María trío crucificar a su hijo por el "delito" de defender una doctrina, se desvendará sobre la infeliz doña Manuela...

COMO FUE EL CRIMEN

El lunes 4, ocurrió el asesinato de Irene Cassou de Cordones Alcoba, una dama socialmente muy estimada, miembro de una familia que gozaba del general respeto y estimación (uno de sus hermanos políticos era el señor Raúl Cordones Alcoba, distinguido político quincista, expresidente de la Caja de Jubilaciones).

El hecho presentó, desde un primer momento, matices fundamentalmente misteriosos. La señora, a las nueve de aquella noche, había detenido su automóvil en la calle Mateo Vidal, en una cuadra particularmente oscura para que el mecánico Juan Gall, Cetrángolo tratase de arreglar un desperfecto en la radio del vehículo. Quiso el destino que, por aquel lugar pasase, armado de una pistola automática de grueso calibre, "El Gorila" Muñiz, en procura de consumar una de sus raterías. Ver el auto detenido y ocupado, fue para él irresistible tentación. Se acercó solacomodamente y se dirigió a la señora de Cordones Alcoba. Creyó que estaba sola en el auto, porque Gall Cetrángolo —según ésta declara— se hallaba inclinado ante el tablero del vehículo, tratando de localizar el desperfecto de la radio.

"Me da fuego, señora?", dijo el criminal, mientras extraía de su cintura la automática. Gall Cetrángolo, que es un hombre atlético, de más de uno ochenta de estatura, di-

EL ALBERGUE ENGENDRO UN MONSTRUO

ce que se percibió inmediatamente de las intenciones del ratero, y, al incorporarse y ver el arma que esgrimía amenazadoramente, quiso arrebatársela. Se produjo, entonces, un forcejeo en el que Gallo Cetrángolo iba a llevar de seguro la ventaja, a causa de su fortaleza física... Y entonces el ladronzuelo sorprendido, hizo fuego. La bala le destrozó el dedo mayor al mecánico, y, penetrándole por la axila izquierda fue a herir de muerte en el corazón a la infortunada señora de Cordones Alcoba.

"GATILLO CELOSO"

"Yo no quise tirar, "ha dicho con frío cinismo el adolescente criminal. "Lo que pasa es que el gatillo de la pistola, recién aceitada, estaba muy celoso... Y en cuanto ese hombre me apretó la muñeca, yo lo toqué sin querer, apenitas, y así se escapó la bala..."

Es doloroso decirlo, pero cuesta mucho creer en esto que afirma Muñiz. La posesión de aquella pistola, que había robado días antes, lo hacía sentirse fuerte y valeroso. Y aquella noche trágica, armado con esa automática, había salido a buscar "puntos" para "hacerles los bolsillos" con poco trabajo.

Cenó en una cantina de la Avenida Centenario con dos compinches. Dice que lo único que sabe de ellos es que uno se llama Telmo y le dicen "El Porteño".

UNA PESQUISA EJEMPLAR

Debemos mencionar que, con la captura de "El Gorila", se han esclarecido una serie de robos en casas y automóviles ocurridos en los últimos meses. Y es de señalar que esa eficaz labor represiva obedece a una inteligente iniciativa del Comisario Amancio René Recoba, quien organizó un equipo especial integrado por agentes de seguridad vestidos de particular, para recorrer las zonas de la vasta jurisdicción de la seccional, en la que se incluyen varios cantones. Integran ese equipo el Oficial Nilton Gómez; el Sargento Justo González, el Cab., Helvecio Acuña, y los agentes Walter Pérez, Walter Acosta, Alejandro Andrade y Luciano Laureiro. Tanto como nos place destacar la eficacia de estos funcionarios, nos pesa comprobar cuán fácilmente se extravia en estos tiempos, la vida de un adolescente como la de Ricardo Félix Muñiz, el tristemente famoso "El Gorila".

Franklin Víctor MACCHI

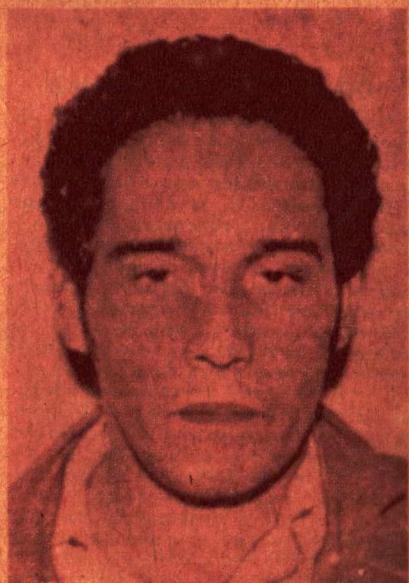
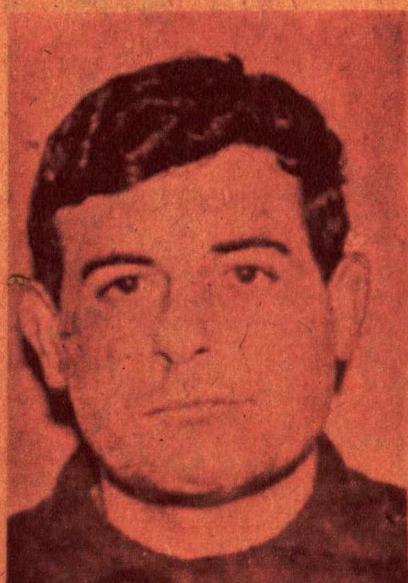
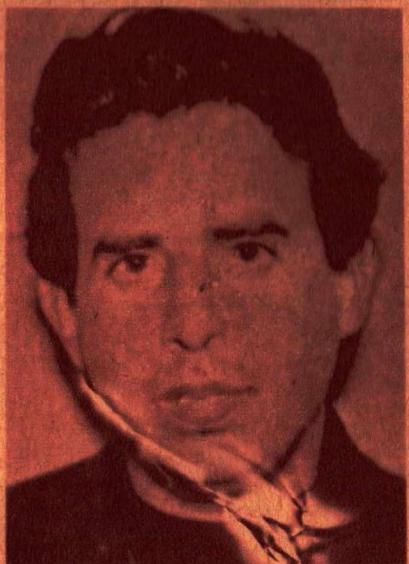
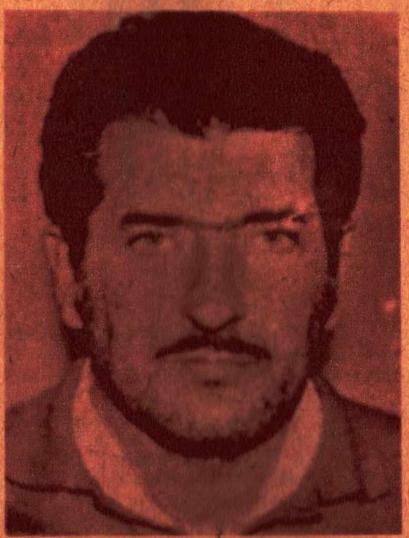
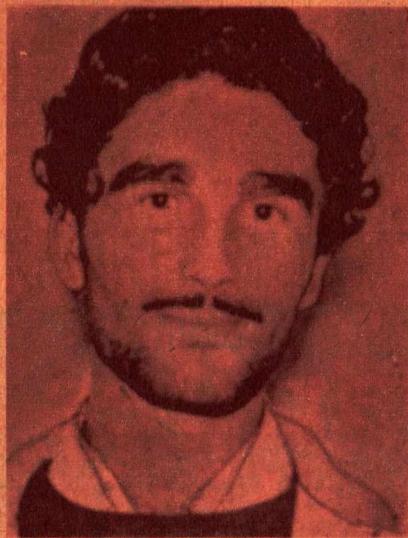
Los albañiles piden justicia

Los albañiles participantes en el paro del viernes en Avda. Italia, captados por nuestro repórter gráfico Aguirre, cuando, pacíficamente, interrumpían el tránsito en Avenida Italia.



Los nueve asaltantes, cómplices y encubridores procesados: Osvaldo Duley Verdi Barrios, Ismael Miláres Correa, Esteban Luis Alberto Acosta Denis, Edgardo Souto Larroca, Walter Cumbay Meléndez, Oscar Souto Larroca, David Guillermo Colombo, Juan Carlos Pérez Vargas y Héctor Pérez González.

BANDA



DESHECHA

Al fin la policía se anota un tanto a su favor en la búsqueda de asaltantes bancarios.

El mérito corresponde por entero, esta vez, a una Comisaría Seccional, la 10^a, dirigida por el Comisario Bar Lavieja.

Es un hombre joven que estuvo muchos años en la Sección "Tránsito".

Bar empezó a trabajar con verdadero "amor propio" en el caso del asalto al remesero de la "Sociedad de Bancos".

El remesero, con un guardia de la Metropolitana, habían colocado en el camión casi seis millones (dijo el Banco), y se disponían a viajar para el centro.

Entonces, frente al mismo Banco (Sucursal Pocitos, calle Echevarriarza), aparecieron tres sujetos: los apuntaron con revólveres, desarmaron al guarda y lo hicieron pasar, junto con el remesero, a la caja. Ellos tomaron el volante.

Salieron velozmente y pararon en Juan Benito Blanco, no lejos de la cárcel.

Alí los alcanzó un empleado del Banco que los siguió en su motoneta "al notar algo raro".

Los asaltantes hicieron bajar al guarda, al remesero y en cuanto al recién llegado le dijeron: "que se la tome si no quería recibir plomo".

Luego siguieron la marcha, en Mora y la Rambla volvieron a parar. Pero allí, abandonan la camioneta blindada. Y se separan. Uno de ellos, en un auto verde, modelo antiguo, que lo esperaba. Los otros en taxi-metro.

Actuaron en todo momento a cara descubierta y con seguridad. Ahora se sabe que hubo un "entregador".

Uno de los asaltantes era un "hombre imborrable". El alto, dijeron todos los testigos. Mide casi dos metros y es muy delgado y joven.

Era una pista: no hay muchos hombres de esa estatura.

El Comisario Bar lo empezó a buscar y, poco después, le llegó un dato.

—Un "flaco como de dos metros de estatura", estaba gastando plata a manos llenas en los cafetines de la Ciudad Vieja. Tenía entrevistas asimismo, en un café de Andes y Mercedes, con un conocido bugayero.

Se dispuso la acapatura: el alto y flaco, logró escabullirse por minutos, pero detuvieron al bugayero: resultó ser Walter Cambay Meléndez.

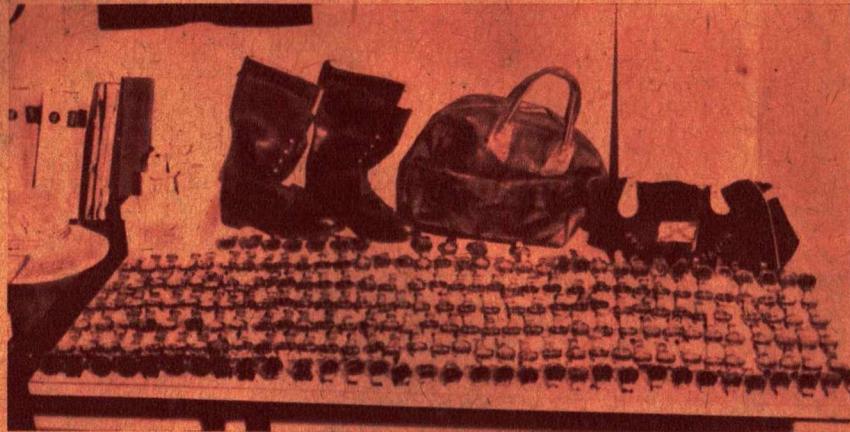
Confesó el asalto. Se supo en seguida que, el "flaco" era Osvaldo Duley Verdi Barrios. Y los otros dos asaltantes, Luis Alberto Varela Denis, el veterano del grupo y un ex boxeador, Orlando Millares Correa.

Rodean la casa de Varela Denis y éste, antes que fuerzen la puerta, se toma casi un tubo entero de barbitúricos. Hubo que llevarlo de apuro al "Filtro". Un día después estaba fuera de peligro.

El alto Duley se entregó sin resistencia.

Entre todos tenían, en efecto uru-

Un poquito estaban gastando en "garufas".... Y otro poquito en pilchas. Pero, además, los muchachos rapiñeros se habían puesto en inversores, con la base del dinero mal habido.... Relojes.... Maquinarias....



BANDA

DESHECHA

guaya y dólares, un millón y medio.

Y mercaderías (relojes y sedas), de contrabando, compradas con el dinero de lasaltos, por otro medio millón.

No se sabe con cuánta plata se fue Millares...

De cualquier manera, mucho menos de lo denunciado por el Banco.

Aunque se agreguen los \$ 200.000 que Duley le entregó a un escribano para "que se los colocase a interés".

Un auto "Ford", de segunda mano, tres televisores y un juego de living también compraron los asaltantes. Cuánto suma todo?



El "flaco" Duley Acosta y Cambay Meléndez, ya esposados y convictos de sus asaltos y rapiñas, lloran lágrimas amargas... pero tardías. En su caso, el "delito no paga". El dinero robado no les sirvió de nada y ahora les esperan largos años de cárcel.

Lágrimas amargas pero tardías...



Osvaldo Duley, el flaco, que lloró largamente en la comisaría (lágrimas amargas pero tardías), después contó algo...

Algo, también, contaron Ismael Millares, un gordito joven y el "veterano" Acosta Denis, que se quiso suicidar.

Y, así, se supo que integraban una banda que venía robando desde hace tres años.

Estaban perfectamente organizados: disponían de un taxímetro, que manejaban, alternativamente, los hermanos Edgardo y Oscar Souto.

El patrón del auto no sabía lo que hacían sus peones: en realidad, el taxi "estaba al servicio" de los atracadores...

En algunos de los asaltos intervinieron dos Pérez: Juan Carlos y Héctor...

Asaltaron a un Banco en La Paz; la sucursal Piedras Blancas del Banco del Sur; dos panaderías; dos cobradores...

En total, unos seis millones de pesos fue el botín del último año...

Pero ninguno "salió de pobre"...

El que dispuso mejor del dinero

fue el veterano Denis: por lo menos llevó comodidad a su hogar (tiene cinco hijos).

"El flaco" Duley, en cambio, tomó copas, gastó a manos llenas con mujeres fáciles y se hizo una figura conocida en la Ciudad Vieja...

Esa fue su perdición... y la de todos los demás.

Ahora están todos en la cárcel: rapiña, atraco, en banda...

Largos años les esperan...

El "delito no paga" (al menos algunos).



LOS 15 AÑOS DE AMALIA NAIR. - ¿ QUIEN PODRIA PREDECIR EL TRAGICO FIN SUFRIDO POR LA JOVENCITA ?

Sobre el cierre de nuestro anterior número, el pasado jueves 31 de octubre, apareció el cuerpo sin vida de la menor Amalia Dieguez Cabrera, de 17 años de edad, desaparecida días atrás.

Precisamente y por rara coincidencia, la joven Nair, su segundo nombre, y como se le conocía y llamaba en sus círculos familiares y afectivos, se constituyó en la excepción en cuanto al destino de las menores fugadas. AL ROJO VIVO, como es de conocimiento público,

efectuó un trabajo, con información emanada de fuentes oficiales, con respecto al problema que significan las menores desaparecidas. Esa información, al tiempo que estableció las distintas causales que provocan las fugas de menores de hogares constituidos, felicitamente, señaló que el cien por ciento de las (o los) menores aparecen.

NAIR FUE LA EXCEPCION

Apareció sí, pero muerta. Presuntivamente ahogada. Ello ocurrió

en aquel jueves 31 de mañana en la costa Sur, a la altura de la calle Juan C. Gómez.

¿Qué había pasado con Nair? Una chica que se crió desde pequeña en el Barrio Palermo. Muy estimada por todo el vecindario. Especialmente por su enorme dedicación hacia los quehaceres de su hogar. Se le veía permanentemente trabajando. El hogar modesto, con muchos hijos de corta edad. Y Nair siempre junto a su madre, enfrentando infinidad de tareas. Su padre, Don Angel Dieguez, un esforzado trabajador. Mecánico de profesión. Fijó sepelio de los restos de la menor, costeado por todos los compañeros de trabajo de Automotora Uruguaya S. A., de la calle Buenos Aires 534, señaló una imponente nota de dolor. Se puso en evidencia toda la estima que en vida había despertado Nair, como la pena e inclusive indignación por su desaparición.

"LA MATARON", "NO SE SUICIDO", "QUE SE ACLARE, QUE SE ACLARE", "PAPITO, YO"...

AL ROJO VIVO fue buscado por los padres, amistades, y vecinos de Nair. Existen enormes equívocos en los distintos círculos donde desarrollaba su vida la menor, con respecto a su muerte y las causas de la misma.

Por ejemplo:

Su padre, el señor Angel Dieguez, no concibe la muerte de su hija. "Me parece un sueño... no sé... cuesta creer que Nair haya muerto... Es como una pesadilla..."

(Preguntamos). Señor: ¿Las relaciones de familia con su hija, cómo están?

(R.): Admirable. Trabajábamos de acuerdo a lo que dentro de las circunstancias permitían las economías. (P.): ¿Usted hija en confidencia con usted?

(R.): Pues, que si. Yo siempre le decía: "Mi hija, mi hija, por favor, nunca le haga pasar vergüenza a su padre... cuídese... Y ella me respondía: "Papito, antes me mató... Ud. nunca sufrirá vergüenza por mí".

(P.): Cuéntenos, por favor, el proceso de desaparición de Nair.

(R.): El sábado (28 de octubre) ella fue a trabajar. Lo hacia en la cantina de la Escuela Industrial. Se llevó un atuendo con una blusa y polleras porque salió con ropa para ir a la noche a bailar. Le faltaría tiempo para venir a arreglarse. Salio por el mediodía. A la noche no volvió a casa. Pensamos que se hubiese ido a la casa de unas primas en el Cerito de la Victoria, cosa que ocurría amenudo. Aunque en otras oportunidades ella llamaba por teléfono a la casa de una vecina avisando. Esta vez no ocurrió ello. Pero no le dimos mayor importancia. Recuerdo que me había pedido 200 pesos para comprarse zapatos. Pero cuando el lunes de mañana no apareció, ya sentimos alarma. Concurri de inmediato a hablar con su patrón, en la cantina de la Escuela Industrial. Este me dijo, que el sábado (anterior), a las 20 y 30 la había dejado en Gonzalo Ramírez y Médanos (a pocos metros de su casa). Le había pedido (mi nena) 500 pesos, porque yo tenía que hacerme unas placas. Es cierto que tenía que hacerlo, por una dolencia al estómago.

Quiere decir que a cinco días de la aparición de Nair, esa sería la última vez que se le vio; cuando su atrón la dejó muy cerca de su casa.

LA MUERTE DE AMALIA UN DRAMA JUVENIL

(P.): ¿Nair, tenía novio?

(R.): Sí. Era un "dragonecito" — como se dice —. Venía a casa.

(P.): ¿Le conocía algunas otras relaciones?

(R.): Una noche la encontré conversando con su patrón (de la Cantina de la Escuela Industrial) en la Rambla. Muy cerca de casa. Nair había dejado de trabajar en la cantina, colocándose como niñera. Tuvo ciertos problemas, según me expresó, y su patrón de la cantina se enteró y por ello estaban conversando. Este así me lo comunicó

Don Angel Dieguez y su esposa le informan a nuestra revista del dolor intenso que viven por el trágico fin de su hija Nair. Además en su espíritu reina una gran confusión.



mi, cuando llegué hasta ellos. Y como se ofreció para resolverlos o que Nair volviera a su antiguo trabajo, acepté perfectamente la causa de la conversación y estada de mi hija en la Rambla con ese señor.

(P.): ¿Algo más, señor?

(R.): Sí. Quiero que esto se aclare. Sé que la policía está actuando. Pero quiero que se aclare. Por qué mi hija murió. Tengo pleno derecho a saberlo.

EL PEINADO DE NAIR

El sábado 28 mencionado, por el medio día, Nair se peinó en la peluquería de Edith, en el barrio (Gonzalo Ramírez y Sgo. de Chile). Edith, una simpática joven, era a la vez amiga de toda la vida de Nair.

(P.): ¿Por qué Nair se peinó a esa hora, si iba a trabajar?

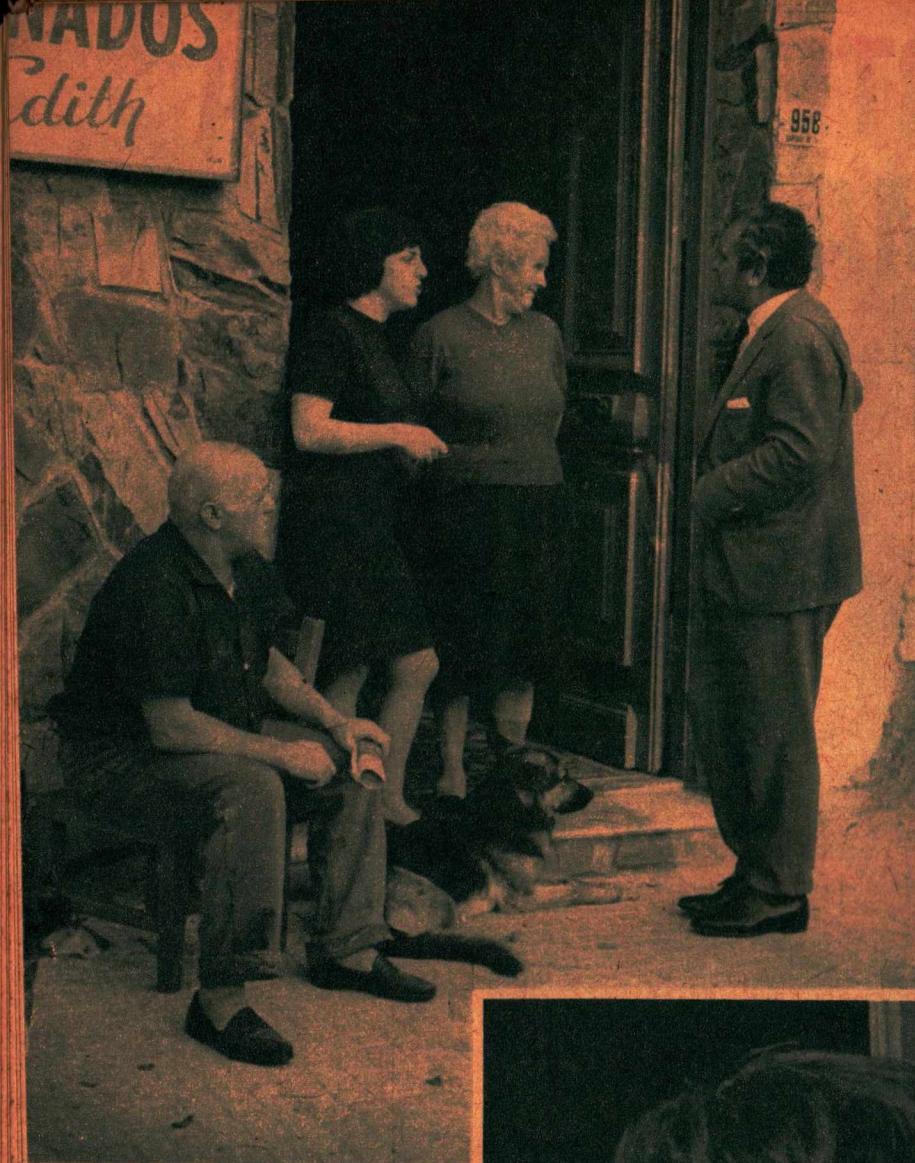
(R.): Según me dijo, de noche iría a un baile, y le sería imposible, por falta de tiempo, peinarse luego de salir del trabajo.

(P.): ¿Nair era confidente con usted?

(R.): Creo que sí. Nunca me señaló ningún problema que pudiese tener. No creo que se haya suicidado. Gustaba mucho de la vida Nair. Cuando me llevaron a reconocer su peinado, el mismo estaba prácticamente intacto. ¿Cómo es posible ello? Desaparece un sábado. Aparece el jueves siguiente y su peinado igual. Tantos días en el agua y el peinado sin sufrir...

“¿CUANTO SALE UNA INTERVENCIÓN?”

En el hogar de los Martini, en la calle Santiago de Chile, madre, hijas, yerno, todos muy amigos de la familia Dieguez y en especial de Nair, el cuerpo de la menor fue velado en la casa de aquellos, hay dudas muy grandes con respecto a las causas que determinaron la muerte. “No pudo matarse”, afirman. Lo hacen dominados por un



Peinados "Edith" de la calle S. de Chile casi G. Ramírez, donde por última vez sería vista Amalia Nair, en el círculo de sus amistades. Schiappapietra conversando con la joven Edith, que atiende la casa de peinados y que peinó a Amalia el sábado de su desaparición. Edith tiene firmes convicciones formadas con respecto al trágico hecho. La acompañan, asimismo, sus padres, Dr. Desiderio Winkler y su esposa Da. Aída, viejos y estimados vecinos del Barrio Palermo.

evidente nerviosismo y emotividad por la desgracia que ha significado la trágica muerte de Nair, a quien todos querían de verdad.

(P.): A Fátima Martini, amiga de Nair: ¿Nunca te confió nada?

(R.): Nunca. Nunca. Y ella no pudo matarse, afirma la joven amiga. Sólo recuerdo, y lo confirmaron sus familiares, que comentó o consultó en cierta ocasión, cuánto saldría una intervención abortiva, a propósito de una conversación que escuchó en su trabajo. Creo que comentó lo abultado del costo. Pero no le dimos mayor trascendencia a ello. A esta altura, todos dan teorías sobre el caso.

(P.): ¿Y si no se mató, qué pudo pasar?

(R.): Ella no pudo estar tantos días en el agua. ¿Y su peinado? Creemos que fracasó alguna intervención por la gravidez de Nair y la mataron... Tiene que haber re-

ponsables por su muerte.

Cabe hacer constar que AL ROJO VIVO buscó en esferas de la autoridad policial interviniente la información sobre el caso. En una primera instancia, se nos hizo saber que del protocolo de la autopsia, saldrían seguridades con respecto a las causas que determinaron la muerte de Amalia Nair Díez. Pero que de las averiguaciones practicadas pudo comprobarse que la joven, en círculos de sus actividades de trabajo, había manifestado que estaba "gruesa" de cinco meses.

Los Martini, todos queriendo decir algo que lleve a aclaraciones, dicen que alguien vio a Nair en la Escuela Industrial, el día martes (inmediato a su desaparición). Y que al día siguiente, miércoles, (un día antes de su aparición en las piedras de la costa), fue vista caminando por la Rambla Sur.





¿QUIEN LA IMPULSO

AL TRAGICO FIN ?

LAS ACTUACIONES CONTINUAN

Razones de fecha de cierre de nuestra Revista obligan a finalizar esta nota periodística señalando que una vez que las autoridades policiales y judiciales tomen conocimiento del resultado de la autopsia del cadáver de Amalia Nair, se podrá contar con nuevos e importantes elementos para esclarecer definitivamente el caso.

Mientras tanto "AL ROJO VIVO", siempre alerta en los profundos problemas humanos que se viven en nuestra sociedad, esencialmente en las clases más modestas, acompañará bien de cerca este dramático y trágico hecho. Indiscutiblemente, Amalia Nair fue empujada a la muerte. Si no aparecen responsables técnicos por su fallecimiento, existirán responsabilidades morales, que determinaron el triste fin de la menor.

EL RESULTADO DE LA AUTOPSIA

A último momento hemos podido informarnos que el resultado de la autopsia practicado en la desdichada Nair ha establecido que su muerte obedeció a asfixia mecánica por sumersión, lo cual confirma que perdió ahogada. Además un estado de gravidez, sin apreciarse lesiones ni señales de violencia.

Con estos elementos, ahora las autoridades tienen una base firme para

dilucidar definitivamente el caso.

El hecho es doloroso. Nuestros supremos deseos que la crudeza del caso sirva para salvar otras vidas.

Hay una muy amarga lección en todo esto. Es necesario confianza incondicional, sin reservas, entre padres e hijos.

En homenaje a la memoria de Amalia Nair, que ello ocurra, Nair así, vivirá permanentemente en el recuerdo de la familia uruguaya.

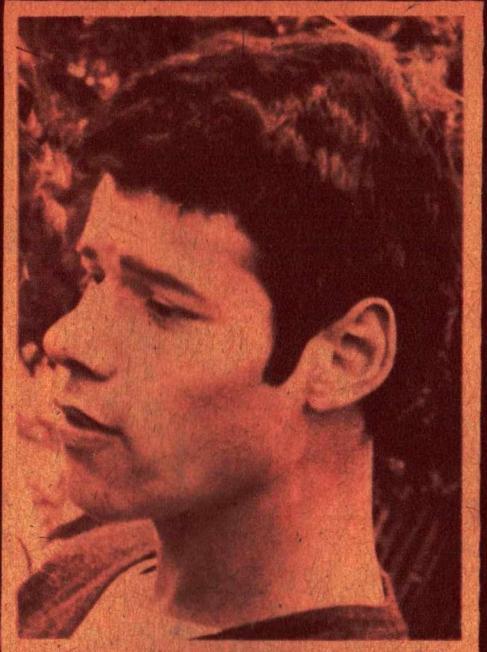
Luis Schiappapietra

*"Nunca me avergüences,
mi hija"*

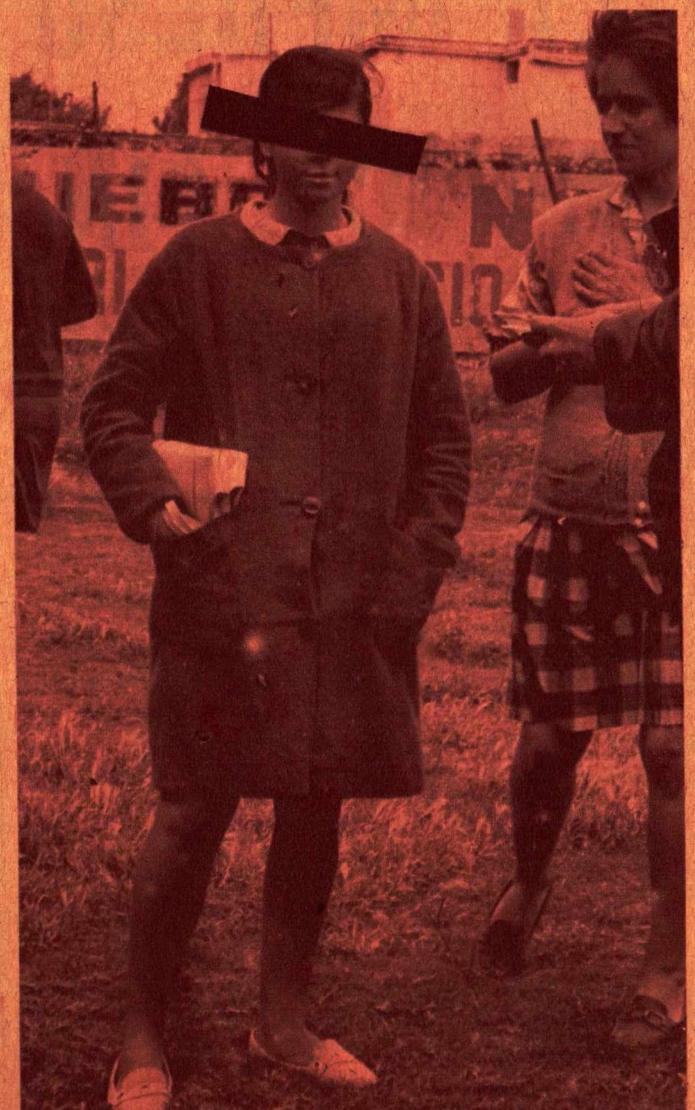
"Antes me mato papá"



¡SALVADA CUANDO QUERIA MORIR!



¿Quién es? No interesa su nombre, interesa su caso. Todo tener un trágico desenlace el problema de esta joven. Lo divulgamos porque llegó el momento de llamar la atención a los padres en la necesidad de educar y que sus hijos confíen en ellos.



Esiábamos el último miércoles en pleno corazón del Barrio Palermo.

La muerte de la joven Nair y el pedido de padres y amigos, nos habían llevado, por segunda vez, ya pasado el mediodía, a la modesta casa del señor Dieguez, padre de la infortunada menor.

Habíamos escuchado relatos, teorías, posiciones que estampamos en la crónica respectiva, cuando de pronto alguien gritó: una chica se quiso tirar al agua (el temporal azotaba la costa en esas horas). Cruzamos el campito que da sobre la calle Cebollati entre Médanos y Sgo. de Chile (al mismo dan los fondos de la casa del señor Dieguez), avanzamos Santiago de Chile hacia la Rambla, pero ya venían para arriba un joven y una jovencita. Aquél, Ruben Oliva, vecino del barrio, conjuntamente con su hermano, habían avisado a la joven caminando por la Rambla. Les alarmó que lo hiciera sola y con el temporal existente. Uno de ellos de inmediato avisó telefónicamente a la Seccional 6^a y Ruben alcanzó a la menor. "¿Qué te pasa?", le preguntó.

— "Te quieras tirar al agua?".

— Ganas no me faltan — le respondió la menor.

Y entonces instantes de hondo dramatismo vivimos cuando la menor, acompañada por Ruben Oliva llegó hasta las inmediaciones del hogar de los Dieguez. Es que, en su máxima intensidad esa familia, los vecinos y nosotros mismos, revivimos la tragedia de Nair. Era otra chica fugada —desde el día anterior— pero felizmente rescatada de una posible tragedia. Había dormido, según dijo, en el zaguán de una casa.

¿Qué problemas tendría la menor? Ahora sus padres, impactados por la situación, liberados del tremendo hecho que tiene que significar la fuga de una hija, tendrán la posibilidad de recuperarla.

Fue recuperada en la Rambla, donde existió la posibilidad de la tragedia.

Felizmente ahora podrá tener la total recu-

Angustia de jóvenes ¿ por qué no confian en los padres ?

Nunca olvidaremos la angustia vivida por la mamá de Nair, al encontrarse con esta menor, lágrimas en sus ojos, tensión al máximo. ¿Si su hija hubiese tenido la suerte de ésta? Pero la madre, en lo más profundo de su ser —lo decía su gesto— vivía la felicidad de esta salvación. Ella, en esos momentos, era la propia madre de la menor ubicada.

De inmediato llegó un agente de la Seccional 6^a y llevó a la menor en el cumplimiento de las actuaciones que pudieren corresponder.

— Hacia dónde vamos?

— Actuamos en una sociedad compuesta por insensibles? — Impera el miedo en la adolescencia uruguaya?

— ¿Qué es de la educación de padres a hijos en cuanto a convivir todos sus problemas y en cuanto a presentarles realidades?

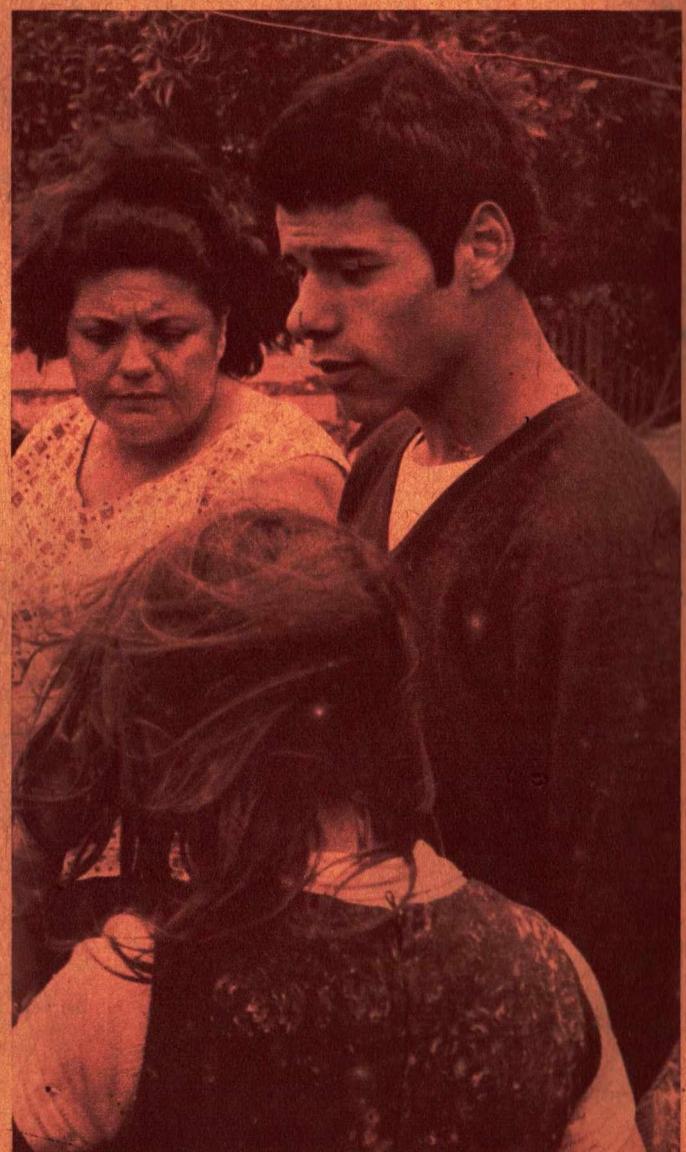
— La solución es la fuga o la muerte por suicidio?

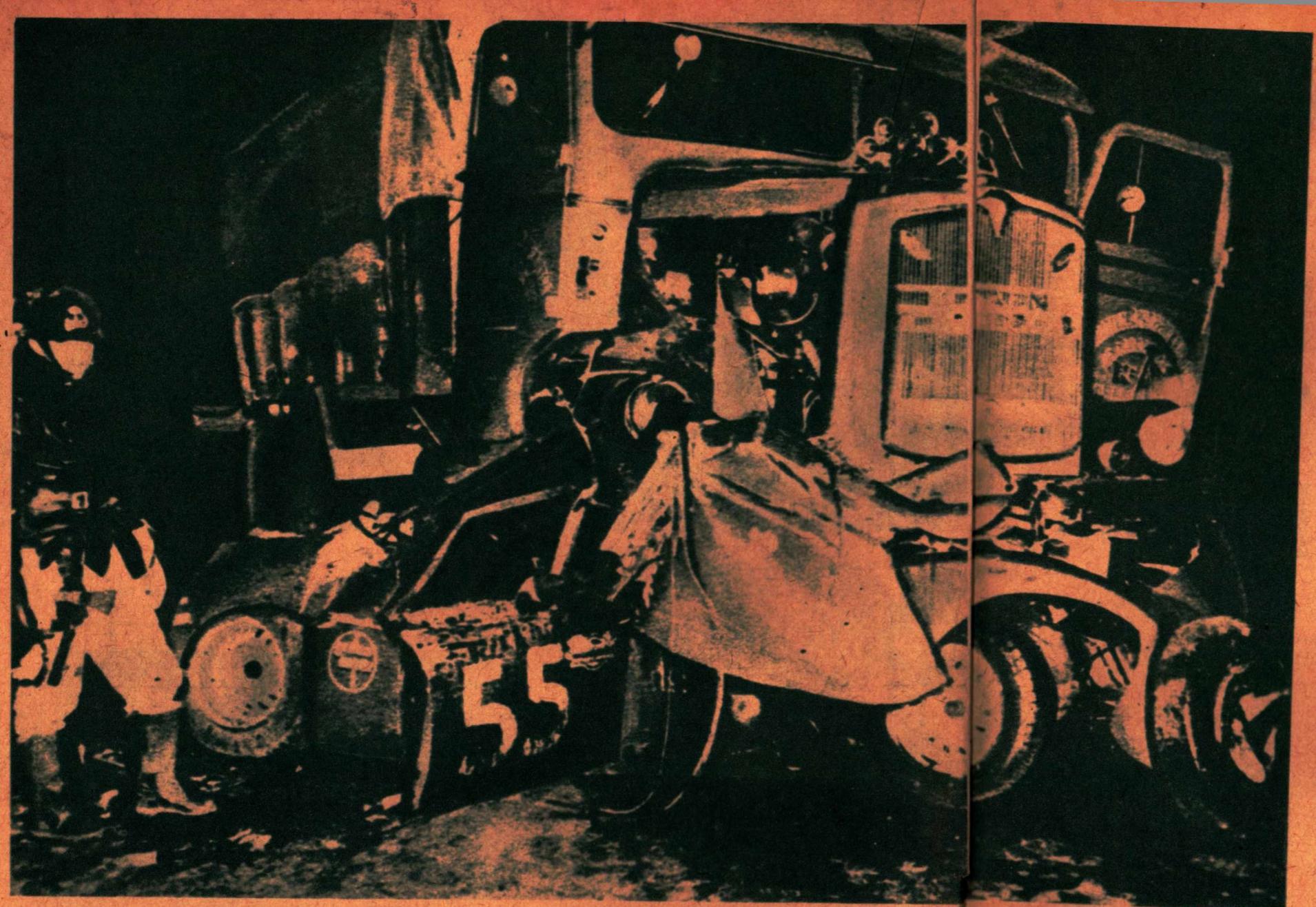
— Muchas son las interrogantes que plantean estos casos.

Mientras tanto nosotros desde estas páginas lanzamos un ferviente apelo: el de la exigencia suprema que tienen los padres para con sus hijos, en lo que tiene que ver con la educación y orientación de los mismos.

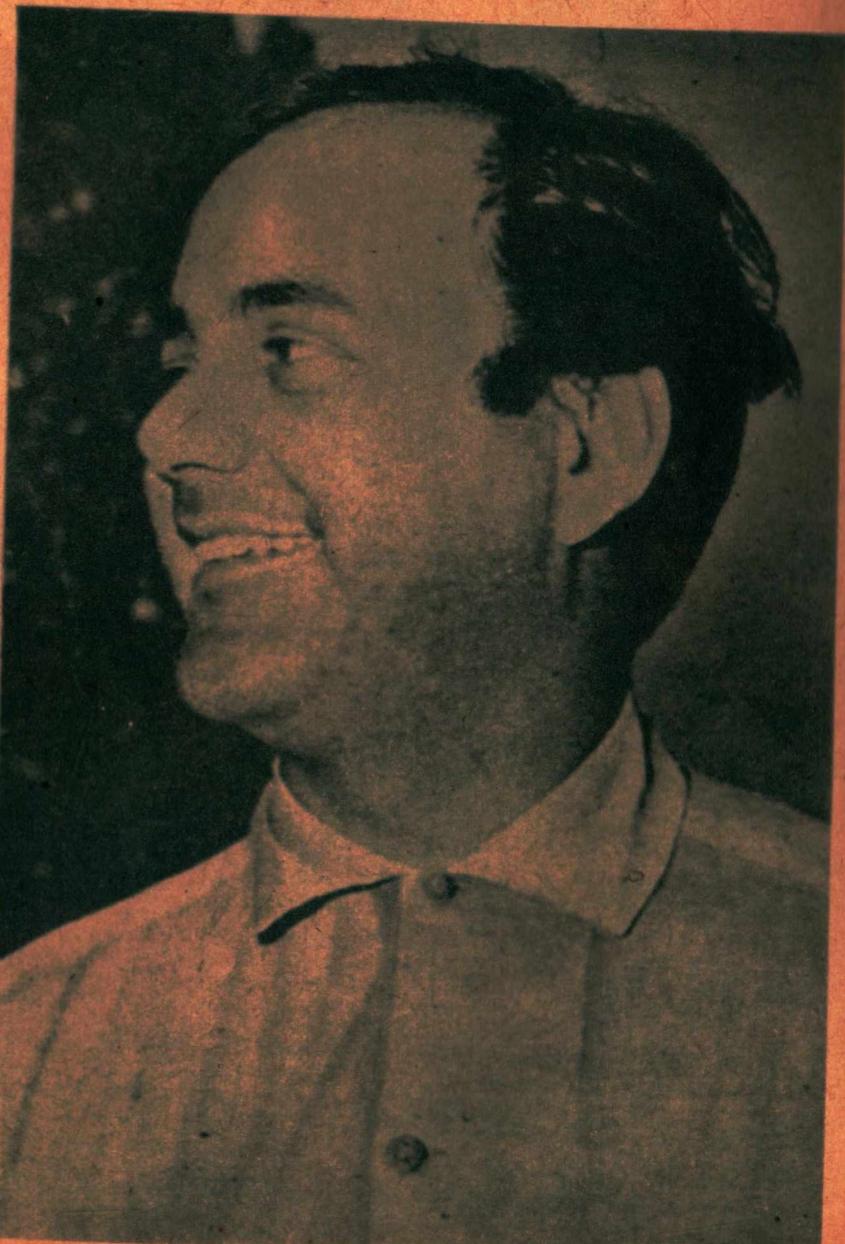
Ellos, en definitiva, tienen una enorme responsabilidad. Y absolutamente no tienen vigencia —como posible argumento— eras modernas de vida, ni de costumbres. El ser humano y normas elementales son una sola en todos los ciclos y épocas. Que estos hechos dramáticos y otros trágicos, y otros revestidos de distorsionamiento de hogares, como son las fugas de menores, señalen un fortísimo grito de alarma. Y que el mismo sea recogido por los padres.

LUIS SCHIAPPAPIETRA





Parecía que iba a vivir siempre



"Los corredores de automóviles no andamos regalando la vida, como suelen creer la gente", me dijo una tarde, hace ya catorce años, "el chueco" Fangio. "Es cierto que en cada curva, en cada rincón de un circuito, de pronto estamos arriesgando la existencia. Pero no lo hacemos en vano ni en busca de una fama barata. El deporte automovilístico tiene una finalidad superior al mero triunfo en una competencia. Una finalidad que constituye un ideal para todos los que amamos la mecánica: el perfeccionamiento de la industria automovilística, en procura de dotar de mayor seguridad a los automovilistas del futuro..."

Y bien; tras ese ideal de que tan elocuentemente nos habló el gran "chueco" de Balcarce, andaba también, desde que era casi un niño, Carlitos "Yuyo" Lepro. Aquel muchacho de ojos claros que eran como dos ventanas por las que el cielo se le colaba al alma. El del decir ronroneado y el sentir inquieto. El también, desde muy muchacho, se había largado a correr en rutas y circuitos... Pero, como nos lo había dicho tan bien el "chueco" Fangio, no era la vana pretensión de un triun-

fo halagüeño la que acicateaba sus inquietudes. Detrás del resultado de cada prueba, él buscaba un por qué, una motivación. Y en las horas febriles del taller; hurgando en cada pieza del motor del "racer" que había conducido, buscaba tenazmente la falla que motivara un contraste, o el pequeño detalle que le hubiera conducido a un triunfo...

Así era "Yuyo" Lepro, en el taller, a la búsqueda de nuevos elementos de perfección para esa ciencia dedicada al bienestar y al progreso sociales que es la mecánica automotriz... Y como él era, también, su gran amigo, José María González. Inseparable en la aventurada disputa de cada competición, y en ese arduo trabajo de preparar y perfeccionar máquinas puestas al servicio de la actividad humana. Estaban, ambos, a punto de "tocar el cielo con la mano" en el desarrollo de esa actividad que canalizaba sus anhelos. Iban a competir, por primera vez, en la categoría Turismo de Carretera, en el vertiginoso circuito de Rafaela...

Pero para llegar a Rafaela hay que atravesar primero aquellas peligrosas rutas de Pergamino, sinuosas, ondulantes, traicioneras. Donde la técnica del hombre no ha hecho aún,

en cuanto a la obra pública, lo mismo que ha realizado en lo referente a la mecánica...

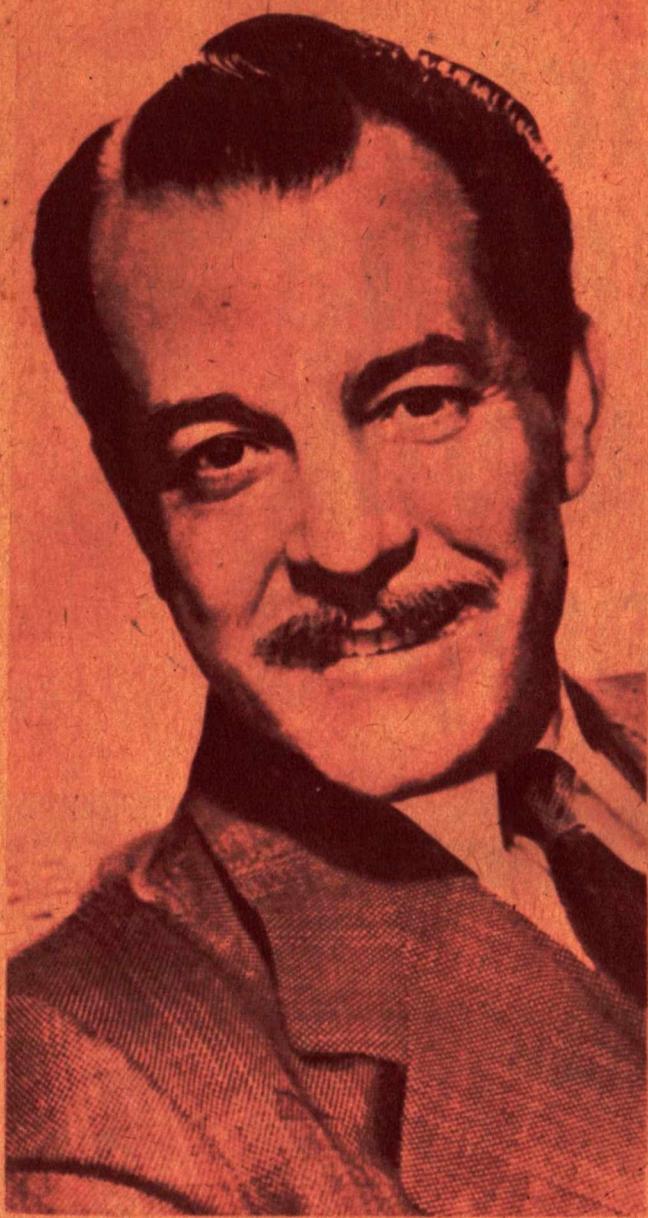
Y OTRA VEZ LA MUERTE ABSURDA

Por esos caminos, entre cendales de neblina, iban marchando Lepro y su inseparable, la madrugada fatal del sábado 2. Conocedores perfectos de los peligros de aquellas estrechas carreteras, iban a moderada velocidad, tras el auto que conducía el propietario del racer de Turismo - Carretera que ellos iban a conducir al día siguiente... Pero no hay prudencia que valga, cuando entra a jugar la crueldad ineluctable del destino. En una curva de la carretera, el auto aquel que les precedía hizo un trompo a causa de la humedad del pavimento. "Yuyo" Lepro, con aquella exactitud de reflejos que lo hacían un admirable volante, realizó la maniobra precisa para esquivarlo, y logró plenamente su objeto... Pero en plena cuesta abajo venía lanzado un enorme semi - remolque, armado con todos esos enormes hierros que los camioneros de carretera suelen ponerles a sus vehículos, y, que más que defensa parecen armas ofensivas con-

tra las que se estrelló el auto de Lepro. Poco, en fin: no busquemos culpas. Conformémonos con pensar que así lo quería el Destino. Lepro, el conductor experto y audaz, vencedor en mil circuitos vertiginosos, a encontrar la muerte, no en la competición de aquellas en las que procuraba, más que fama, el logro de un ideal inspirado por su amor a la mecánica. Pereció en un simple choque, en la curva de una de estas carreteras que es inconcebible que aún existan, porque son la negación de toda seguridad para los automovilistas... Y con él cayó, en esa absurda, trágica emboscada del destino, José María González, el noble gaucho floridense identificado con "Yuyo" por lazos de honda vinculación afectiva, tanto como por su común vocación por la mecánica. Al dolor por la desaparición de estos nobles deportistas, se une la amargura y la rebeldía que inspiran, en el ánimo, las circunstancias en que hallaron la muerte. No queda ni siquiera el ocnsuelo de pensar que perecieron compitiendo en uno de aquellos circuitos donde corrían en procura de imponer un ideal...

F. V. MACCHI

TRAGICO FIN DE UNA VIDA MISTERIOSA



Esta foto es del Ramón Novarro de los tiempos del cine sonoro, cuando ya su estrella se iba eclipsando.

LA última vez que apareció en la "pantalla de plata", hacia, para la ficción, el papel de un recio jugador de rugby, ídolo del equipo de una Universidad americana... Que caía estrepitosamente de su pedestal, al descalificárselo por su violencia y su viciosa vida privada. De todo esto, lo que había y lo que quedó de cierto en la vida real de Ramón Novarro —José Ramón Gil Samaniegos para llamarlo por su verdadero nombre— era la depravación, la inclinación a los vicios más aberrantes. Todo lo demás: la reciedumbre viril, el coraje derrochado generosamente en defensa de los más débiles, fue una de las bellas fantasías que pinta Hollywood. Y que sirvió para hacer del hijo de un modesto sacamuelas emigrado a Los Angeles desde Durango, México, el ídolo de dos generaciones. Después, se fue perdiendo en la bruma del olvido. Salió de ella para hundirse ignominiosamente en el misterio de la muerte. Ramón Novarro, el héroe de "El Camino del Romance", de "Ben Hur", de "El Prisionero de Zenda" y de tantas famosas películas mudas de los "gloriosos twentieth", fue encontrado, muerto a garrotazos, desnudo, en su alcoba. Sus ojos, aquellos ardientes ojos negros del "latin lover" que encendieron amores prístinos de adolescentes, y lascivias de sesentonas caducas, estaban desmesuradamente abiertos, en una expresión de indefensión, de terror abyecto... Y su sangre, la sangre latina del amador apasionado, del espadachín heroico, pero "de biógrafo", había salpicado paredes y techo del regio dormitorio. Tal fue la despiadada saña con que lo golpeó su asesino, asqueado quizás, luego de alguna orgía aberrante.

DANZARIN A LOS 14 AÑOS

La revolución mexicana de 1913, así como segó miles de vidas, le dio, a la de Ramón Novarro, un

rumbo diferente, que había de tener por Norte la Gloria, la Fama, el Dinero... Aquel Durango que dormía desde un siglo atrás una siesta sin alternativas ni anhelos, se convirtió de pronto en un volcán para las gentes pacíficas. Y si había un tapatio pacífico, era aquel dentista —sin título universitario— José Gil, el padre de Ramón Novarro... De ahí que aquella repentina mutación de la placidez al caos, provocara en el tranquilo sacamuelas, como lógica reacción, un solo anhelo: el de huir lo más lejos posible con su pequeña familia... Y lo más lejos que pudieron llegar los Gil, mezclados entre millares de "espaldas mojadas", como se les llama a los mexicanos entrados ilegalmente a los Estados Unidos, fue a Los Angeles. Precisamente, una de las ciudades donde hace falta más ingenio o más falta de escrupulos para abrirlse paso... Muy poco de ambas tenía "Papá Gil". En cambio, al hijo mayor, a José Ramón, le sobraban. Sólo tenía entonces 14 años. Pero ya era dueño de aquella estilizada figura de "latin lover" con que sueñan tantas ociosas millonarias yanquis... Tuvo el valor de salir junto a su padre a buscar trabajo. Pero, mientras aquél se lo procuraba en las faenas más rudas, el joven Ramón lo buscaba en los centros nocturnos... Y lo consiguió muy pronto. Con su porte y sus dotes innatas para el baile, pronto era figura de primerísima atracción en un gran "night-club". En torno a él comenzaron a aletear los dólares manejados por blancas manos femeninas ornadas por muchos brillantes... Pero Ramón Novarro quería más, mucho más que eso...

NACE EL ASTRO EN ARIZONA

Ramón Novarro soñaba con el cine, ese naciente arte creador de famas nunca soñadas. Y no fue en Los Angeles, precisamente, sino en Arizona, donde Novarro se encontró de manos a boca con aquella celebridad que soñaba. Allí fue que lo encontró uno de los magnates de la industria cinematográfica, que más millones había puesto para llevar a la pantalla "El Prisionero de Zenda"... Y lo eligió para estrella de la película. No se sabe aún, ni se sabrá, si fue la figura y el talento de Novarro lo que impulsó al millonario a convertirlo en astro de la noche de la mañana. Lo cierto es que, en aquel 1920 que el inicio de una era breve pero históricamente estrepitosa, aquél "Prisionero de Zenda" convirtió a Ramón Novarro, que sólo había trabajado como extra en unas pocas películas en rival de Rodolfo Valentino y Antonio Moreno, los dos galanes latinos que impe-

raban majestuosamente en ese mundo fantástico de Hollywood...

GLORIA Y MISERIA

Ya para entonces, le quedaban a Novarro, como única familia, sus dos hermanas. Muy pronto se olvidó de ellas. Las dejó sumidas en la pobreza mientras él seguía recorriendo el dorado camino de la celebridad, jalónado por películas como "Scaramouche", "Ben Hur" y decenas más... Desaparecido Valentino y borrada por el cine sonoro la fama de Antonio Moreno, por varios años Novarro permaneció reinando como el único "amador latino" de cuyo tipo se hizo un ídolo en los "Roaring Twenties". Les hizo el amor, en escenas que pasaron a la historia del cinematógrafo, a estrellas como Greta Garbo, Pola Negri, Mae West, Myrna Loy... A él le daban suspiros de amor, desde butacas de platea, niñas de todas las latitudes... Mientras tanto, aquellas dos hermanas olvidadas, hundidas en la pobreza, hubieron de internarse en un convento de la Baja California. Todavía viven en su retiro. Y, de seguro, ya han perdonado, como lo ordena esa religión que abrazaron...

LAS ASTROS TAMBIEN MUEREN

La estrella de Novarro se prolongó muy poco en la era del cine sonoro... Quiso hacer el galán-cantante que se imponía en las primeras producciones de la nueva era. Y así, su primera película parlante, fue "Amor Pagano", revista musical inolvidable únicamente por el tema que fue su "leit motiv". Después, a medida que pasaban los años, sus apariciones en el cine fueron haciéndose más y más espaciadas. Y a medida que se acentuaba su decadencia, parecían irse ahondando, también, ciertas costumbres aberrantes que nunca ocultó, y que ahora eran un escarnio para esa ancianidad a que llegó en las sombras del olvido... Pocos eran los que visitaban su regia residencia de Laurel Canyon, el antiguo camino de los pioneros convertido hoy en deslumbradora vía de oropel. Y esos pocos, eran los vagos que iban en busca de algún ocio explotando las aberraciones de Ramón Novarro. Entre ellos busca la policía californiana al culpable de su asesinato. Al que, asqueado luego de quién sabe qué aberrante relación, le deshizo el cráneo a palos al septuagenario que fue ídolo del mundo hollywoodense.

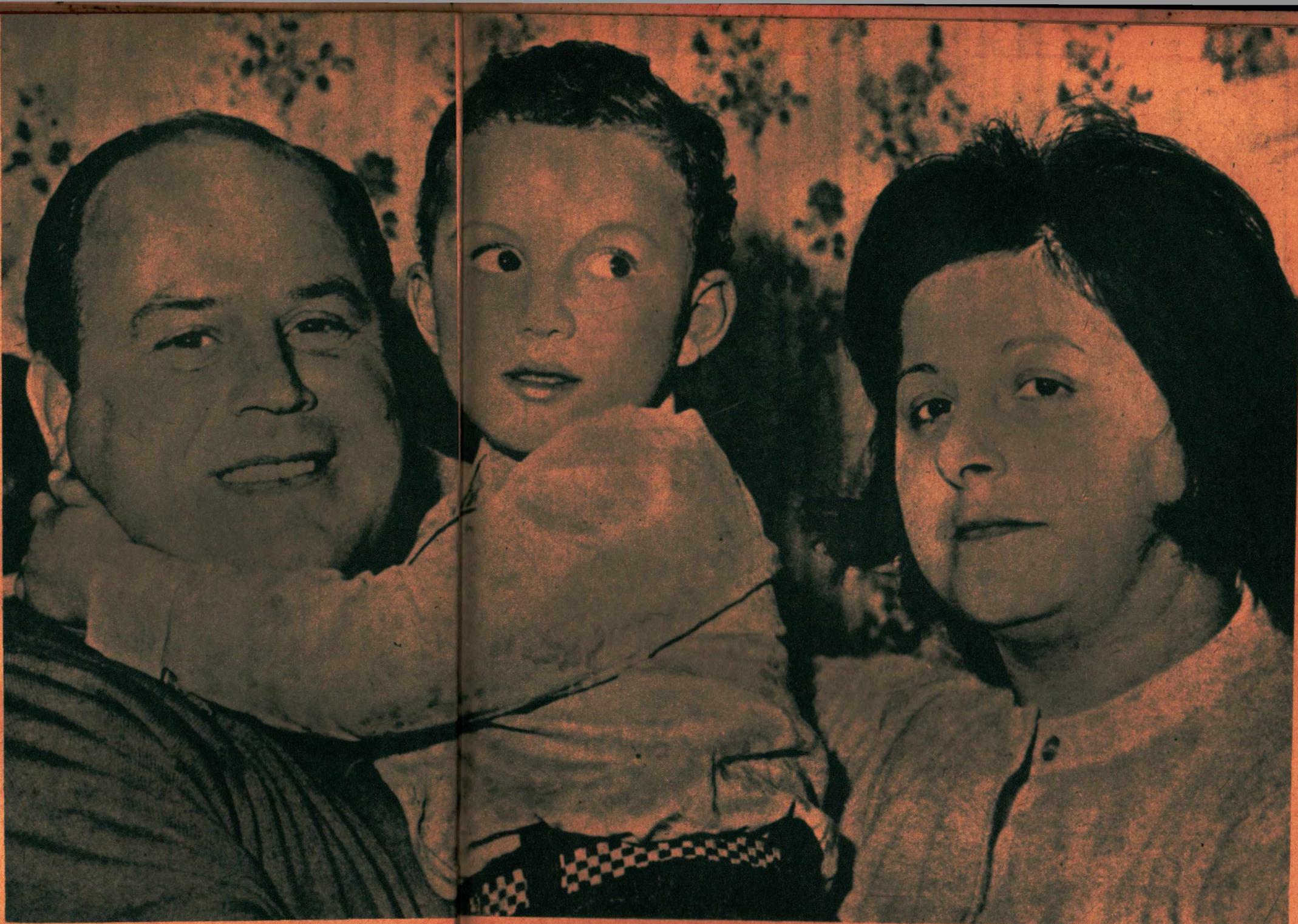
El asesinato de Ramón Novarro

El "reco" amador Ramón Novarro, junto a Pola Negri, en una escena de "Ben Hur", la película mude que lo impulsó a la fama.

Va habíamos concluido la nota sobre la trágica muerte de Ramón Novarro, cuando llegó la noticia que la policía californiana había apresado a los asesinos. Confirmando todo cuantos decímos en nuestra crónica éstos resultaron ser dos rotos depravados sexuales: los hermanos Paul y Thomas Scott, de 22 años el primero y de apenas 17 el otro, a quienes Novarro había invitado a "pasar la noche con él en su residencia"... Después de una orgía que duró todo el día, según han confesado, se armaron con un peso o "bate" de baseball, con el cual golpearon sañudamente hasta darle muerte al septuagenario ex-galán, tras lo cual se apoderaron de cinco mil dólares que guardaba en un armario, y tranquilamente se largaron a recorrer "night-clubs"... Una vez más cabe el proverbio latino: "Sic transit gloria mundi".



SOY FELIZ PORQUE EL ME TRAICIONO



"Mi mujer es feliz porque la he traicionado. Y aunque parezca una locura, esto se debe a que el fruto de esa traición, ha venido a consolidar nuestro vínculo matrimonial". Así habla Luis Piccinelli, un napolitano robusto y vigoroso, mientras el fruto de aquella traición, un gordito rubio, corre afanoso tras una saltarina pelota. Y tras él, corre, tratando de evitar que se dé un golpe, Luisa Attanassio, su joven mamá. La víctima feliz de esta traición.

UNA VIDA GRIS

Es la propia Luisa la que nos relata lo ocurrido.

"La falta de un hijo —nos dice— iba haciéndonos la vida cada vez más gris y monótona. Un matrimonio sin niños —agrega— es como un plato sin condimentos; como un automóvil sin ruta... Por eso, cuando Luis y yo, a través de un dictamen médico llevabamos, nos convencimos de que yo era estéril, yo convine en apelar a un recurso que tal vez al mundo le parezca absurdo. Pero para mí fue totalmente normal y humano. Yo quería tener un hijo de Luis.

Y como no podía tenerlo conmigo, admití, e incluso lo obligué prácticamente, a tenerlo con otra mujer".

LA "TRAICION" PLANEADA Y PAGA

"Para eso, sigue contándonos Luisa, elegimos a una joven sirvienta que trabajaba en una casa de la vecindad. Mediante una buena cantidad de liras, ella se prestó a mantener relaciones matrimoniales con mi esposo... Y el fruto de esas relaciones, es este niño,

que ha venido a darle un nuevo colorido, un sentido diferente, a nuestra vida..."

"¿Y la madre?".

"La madre lo tuvo, cobró la suma convenida, y se fue de Nápoles. No sabemos más nada de ella. Antonio es hijo nuestro... De Luis y mío... Yo lo quiero como si lo hubiese dado a luz, con todos los dolores del parto y con todo lo demás que inspira y sublimiza el amor maternal".

Antoñito sigue corriendo, ajeno a esta historia que no se le hubiera ocurrido ni al novelista de

más fértil imaginación, tras su saltarina pelota...

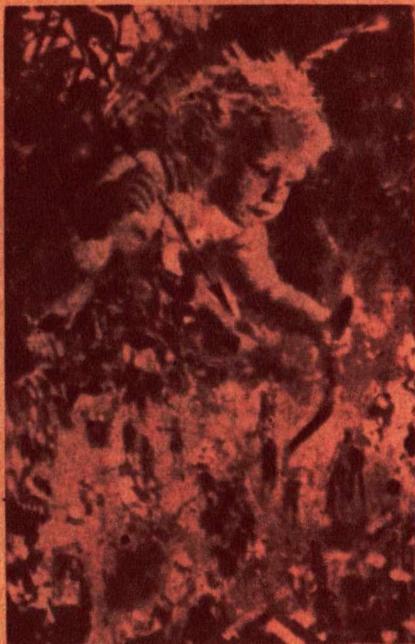
"¿Usted es dichosa, entonces?".

"Puedo asegurarle sin ningún resquemor... Soy la primera mujer de la historia, quizás, que se siente feliz por haber sido traicionada... Porque gracias al adulterio de mi marido, hoy, nuestra vida tiene una nueva luz..."

Luis Piccinelli sonríe como extasiado... Su vista se va tras la inquietud de Antoñito... Creemos que es por el niño que sonríe... ¿O se estará acordando de aquella sirvienta?

Luis Piccinelli y su mujer Luisa, con el pequeño Antonio, el fruto de la traición concertada y pagada, que trajo felicidad a una gris vida matrimonial.

CORREO SENTIMENTAL



En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de establecer relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor García Pintos:

...desearía mantener correspondencia con la chica "Mariela" de Santa Rosa (Canelones). Si ella se da por enterada, le digo que mis datos son: 22 años, pelo castaño, ojos verdes, 1.70 m. de altura. Atentamente, CARMEN (Dpto. de Durazno).

*

Señor A. García:

...soy un muchacho sensible y comprensivo. La vida me ha golpeado mucho. Mi única compañera era mi madre; pero Dios se la llevó junto a él. Por eso me siento solo y totalmente desorientado. Sin ambiciones.

Mi edad es de 17 años. Tengo cabellos y ojos castaños. Mido 1.65 m. Resido en calle Pública N° 13, en La Paz. Por intermedio de estas líneas quiero hacer un llamado de amistad a todas las chicas y jóvenes que deseen la mía. Atte., Sebastián Carreras (Canelones).

*

Señor Director:

...me llamo Cristina, tengo 23 años, soy morena clara. La soledad es quien me induce a trazar estas líneas. Deseo hallar al amigo sincero y leal que me ayude a alejar esta soledad. Las condiciones que importan son: tener más de 25 años, ser bueno, trabajador y, sobre todo, honesto. Mi dirección: calle Romero Bianchi 454. Atte., Cristina Yacquez (Bella Unión).

*

Señor A. García Pintos:

...quisiera corresponderme con muchachos de todo el País. Deben tener entre 20 y 30 años. Ser sinceros, leales y de buenos sentimientos.

Yo tengo 19 años, ojos castaños. Me gusta el cine, la música, viajar. Tengo un espíritu activo. Muchas ansias de conocer los problemas de nuestra actual juventud. Atte., Luisa González, calle Lavalleja 1366 (Dpto. de Rivera).

*

Señor Antonio García Pintos:

...tengo veinte años. Morena, de cutis blanco. Me gusta el cine y todas las diversiones sanas. Mi deseo es mantener amistad con jóvenes de 20 a 30 años que sean honestos y sinceros. Que no disfracen la amistad por intereses mezquinos. Los que me escriban no serán defraudados. Deben dirigirse a: Correo Carmen, Dpto. de Durazno. Atte., Ana Da F. de Ramos, C. de I. 35712 (Durazno).

*

Señor Director:

...le hago un pedido "urgente": deseo relacionarme con señorita seria y de buenos sentimientos, no mayor de 27 años, que desee unir su vida en seguida. No me interesa su clase social.

Tengo 34 años, 1.75 de altura, cutis blanco, pelo negro ondulado. Muy laborioso. Con un solo vicio: fumar. Dirigirse a calle Mariano Soler 3315. Atentamente, Rubén E. Hernández (Montevideo).

Señor Director de "Al Rojo Vivo":

...ruego haga la siguiente aclaración: la que pide "relacionarse" y se firma B.S.P.F., de Montevideo, se equivocó. Es J.P.C., Credencial Cívica EEA-7.015, Lascano, 3^{ta} Sección del Dpto. de Lavalleja. Que B.S.P.F. se dirija —con la dirección clara— al mismo que subsana su error. Sin firma. (Lascano).

*

Señor Director:

...a la señorita que escribió con el seudónimo A.G.B., Credencial Cívica 3285 (de Capital) le respondo diciéndole: soy serio, trabajador e intelectual. Afectuoso y muy buen mozo. Tengo 35 años. Desearía que me contestara, por correo simple, a calle Tomás Berreta 178, ciudad de Canelones. Atte., C. de I. 23.423 (Canelones).

*

Señor García Pintos:

...tengo 17 años, estudio enfermería, mido 1.75 m., peso 56 k., mi cabello es negro y corto.

Me he dado cuenta que no basta amar el cielo, la tierra, las flores y los niños... para ser feliz. Tengo entendido que nosotras no debemos decir —y menos publicar— que deseamos casarnos. Pero, como tampoco está prohibido, me atrevo a ello. Pregunto si será posible dar amor, ternura y compañerismo a cambio de un pequeño hogar. Quien se interese por responder debe ser serio, alto y —si es posible— bombero, militar o policía, de 22 a 28 años. Atentamente, Ivonne (Montevideo).

*

Señor Director:

...estas líneas van dirigidas a la señorita que se firma "Flor Triste" de Treinta y Tres. Le digo que reúno los datos solicitados. Soy rubio, honrado y trabajador. Tengo 29 años. También he sido desdichado en el amor. Atte., Un Treintaitresino (T. y Tres).

*

Señor García Pintos:

...deseo intercambiar correspondencia con personas, de ambos sexos, ya que soy una joven desorientada. Soy soltera, de 30 años, cutis trigueño. Me gusta el cine, el baile y la lectura. Trabajo en la industria textil y estudio corte y confección. Atentamente, Desorientada, Juan Lacaze (Dpto. de Colonia).

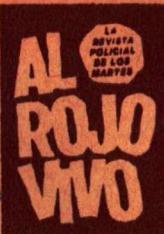
*

Señor Director:

...quiero relacionarme con señor de 30 a 45 años, culto, de buena presencia, alto y de pelo castaño. No importa sea viudo o divorciado. Sólo interesa que sea una persona de bien, con un medio de vida o, por el contrario, un buen empleo. También puede ser de cualquier departamento.

Yo soy morena - blanca, pelo negro, alta. Me gusta el campo, los niños y, sobre todo, la vida de hogar. Me encantan la naturaleza y los animales. Pueden escribirme a: Credencial Cívica 14.598, Correo Central. Atte., Salteña (Montevideo).

CARTAS



Señor A. García Pintos:

...le envío estas líneas para solicitarle tener a bien el envío del primer número de Al Rojo Vivo que fue editado. Es el único que me falta. Le ruego me indique donde debo dirigirme para conseguirlo. Pago el importe que sea necesario.

Deseo felicitarlo por la campaña que Ud. realiza. Su semanario es la única revista que dice toda la verdad, que no son capaces de publicar muchos diaños. — Atte., Pancho Pierulivo, octubre 1968, La Costanera (Dolores).

N. de R. — Mucho agradezco sus felicitaciones. Con respecto al ejemplar que le falta, lamento decirle que se agotó. Pero, sin duda, algún lector amigo se lo enviará. — El Director.

Señor Director:

...soy un funcionario del Dique Nacional. No se nos ha hecho efectivo el pago del aumento correspondiente a julio; y estamos a octubre. Se nos deben tres cuotas de \$ 560, correspondientes a un préstamo no desglosable. En este trabajo cobramos \$ 8.600 por mes; pero recién cada mes y medio; porque la comisión del Dique entra "a caminar" quince días antes del pago. La gente dice que los empleados públicos "están echados para atrás". Yo le comunico que algunos ganan treinta mil... pero no son del dique. Espero se haga justicia. — Atte., Credencial Cívica BSB 6323 (Montevideo).

Señor Director:

...le escribo, porque soy una bancaria. Me extrañó lo que escribió una lectora, en un número anterior. Dijo que los bancarios somos los que ganamos más. Le digo que quisiera verla a ella trabajando de bancaria y al frente de un hogar. No contesté antes porque vi que la que escribió era una demente. Vuelvo a repetir que el bancario gana una miseria. Tiene que hacer otro trabajo, por la mañana, para mantener como se debe un hogar.

¿Por qué creerá la gente que ganamos muchos miles? — Atte., Una Bancaria (Montevideo).

Señor Director de Al Rojo Vivo:

...leemos en Al Rojo Vivo, de fecha 1º del mes actual, que un tocayo del célebre y valiente Clarín, con que contó el Ejército Revolucionario del año 1904, el que, con la misma calma y entereza con que anunciable una victoria (soltando al aire dianas de triunfo) daba también sus notas amargas de retirada, cuando le era adversa la contienda. Nos referimos al famoso "Clarín de Camunda". Aunque vivimos el presente, recordamos con cariño entrañable el pasado. Le decimos a Camunda que no se ajusta a la verdad. Nuestra Asociación de Jubilados y Pensionistas enarboló, con verdadero patriottismo sus tres banderas: la oriental, la de Artigas y la de los Treinta y Tres. Lo hacemos en todas las fechas gloriosas de la orientalidad. No vemos cuál es la "autoridad"

que menciona que pueda hacernos observaciones. Vamos, Camunda; levante el punto de mira y hágale honor a su seudónimo... o cámbiolo. — Atte., Pancho Pierulivo, octubre 1968, La Costanera (Dolores).

Señor Director:

...queremos que publique que aquí hay un horrible tipo, el que toda su vida se ha pasado castigando a su pobre y desgraciada mujer. No sólo a su esposa, sino también a las cuatro hijas de ella, las que debieron alejarse del hogar.

Esta señora ha tenido una hijita con este sujeto. Antes, ella tenía mucho dinero; pero él se lo ha gastado. La echó de la casa y mató una vaca que era el único sustento de la pequeña criatura. Todas las vecinas de la zona queremos que se haga justicia. — Atte., Vecinas del Balneario Las Flores.

Señor Antonio García Pintos:

...contesio a la lectora que se firma "Esposa de un bancario". Asegura que su esposo gana —por mes— diez mil pesos. Yo, personalmente, no creo que gane esta suma, ya que (en la actualidad) un policía gana lo mismo. Al parecer esta señora no cuenta el hogar constituido, la asignación familiar y muchas cosas más.

Pregunto: ¿qué deja para miles de personas que ganamos tan sólo mil pesos por mes? Debemos comprar, con este dinero, carne a sesenta y cinco pesos el kilo; pan a 45; azúcar a igual precio que el pan; harina, a 42; aceite, a 175 el litro.

Si ella, con los \$ 10.000 de su marido, no se las arregla, ¿qué queda para nosotros? Entonces tendríamos que morirnos de hambre. Creo que la muerte sería una solución para muchos problemas.

Una señorita lectora respondió que los bancarios trabajan cuatro horas, cuando aquí, en el campo, la jornada dura de sol a sol para poder ganar la suma anécdotica. Pobres de los bancarios que se queden sin trabajo. Al no conocer las "tareas pesadas" no podrán ganarse la vida ni para tomar sus buenos whiskies como antes. Ni siquiera una Coca Cola. No quiero seguir escribiendo más porque, seguramente, la señora del bancario se va a poner muy nerviosa. — Atte., Silvia (Carmen).

Señor Director:

...cúmpleme saludarlo y al mismo tiempo informarle que su revista está llegando a los EE. UU. La envío a familiares y amigos, quienes me escriben que el "Al Rojo Vivo" que les envío recorre varias familias de allá, las que la leen atentamente. Estas personas pueden hacer un bosquejo de la situación actual del país gracias a la lectura de su semanario. Pueden ver que "Al Rojo Vivo" es una voz real y cruda que retrata fielmente los acontecimientos de la vida cotidiana del Uruguay. — Atte., Juan Souza (Montevideo).

P. D.: Le ruego mencione que en el poste restante del Correo Central

"Pago el importe que sea necesario" — No cobran los obreros del Dique Nacional — "... es una demente" — Enarbolan las tres banderas — Castiga a esposa e hijastras — "... la muerte sería una solución" — Se lee en EE. UU. nuestra revista — Vaca en la ruta — Vil explotación de un peón rural — Repugnantes actos dentro de un cine.

hay carta para V. F. M. C. Cívica A G R 3.285. Gracias.

Señor García Pintos:

...viniendo de Santa Lucía en mi automóvil, al dejar la Ruta 11 y tomar la carretera que va a Ituzángó —frente a la Colonia de Menores—, me encontré de frente con un lote de vacas. Había dos tipos cuidándolas. Pero, al parecer, esto era lo que menos hacían. Menos mal que yo he sido siempre prudente para manejar, evitando con ello irme contra un árbol del ornato público.

Al regresar, en horas de la noche, los animales seguía en el mismo lugar, e inmediato del camino. Al consultar por el dueño, se me dió eran de dos lamberillos que enviaban la leche que estas vacas producían a la ciudad de Las Piedras. Se me explicó, además, que, como los dueños no disponían de terreno donde tenerlas, se habían tomado parte de la carretera a como lugar de pastoreo.

Yo pregunto si los que tenemos noche pagamos impuestos y otros gravámenes fiscales, al igual que los camioneros, que además pagan cierto "impuesto al eje" y otros tributos para la conservación de las carreteras. ¿No tenemos derecho a viajar tranquilos? — Atte., Un Automovilista (Santa Lucía).

Señor Director:

...Desde el primer número de su revista he sido uno de los tantos lectores que ella tiene. Si no le es mucha molestia, quisiera publicarla esta carta en la sección correspondiente.

Desde hace unos tres años estoy trabajando de "tractorero". Lo hago en una estancia de los alrededores. Gano —por día— doscientos treinta pesos. Quisiera saber por qué a nosotros no nos aumentan el jornal. No se acuerdan de ello. Sin embargo, si no fuera por nosotros, que somos los únicos que producimos en este país, la nación estaría másobre aún. A lo mejor el Presidente no se acuerda de los trabajadores de la campaña.

Como dije, gano 230 pesos por día. Un par de alpargatas cuesta doscientos, el tabaco 55, la yerba 80 y más; encima debo mantener a mi señora y dos hijos. — Atte., N. C. N. B., Credencial MGJ 1680 (Palmitas).

Señor García Pintos:

...en un cine de la avenida 18 de Julio, la administración del local paga a muchachos (de entre 15 y 16 años) para que "actúen" entre los asistentes a la sala. Estos muchachos, en forma desvergonzada, se sientan y empiezan a manosearse.

¿Qué destino espera a estos jóvenes, presumiblemente vaquos, sin padres, que se ponen en un clima inferior a los homosexuales o a las muchachas que se inicien como rameras? Esto no es educar por el camino mejor.

A veces ni la misma policía puede llegar a enterarse de estos detalles. Después se habla y comenta. — M. O. B. (Capital).



CONDUCTOR LIRICO DE LA NIÑEZ DE AMERICA

♦ A día vino hasta nosotros y se quedó para siempre — en la costa de su litismo y su amor — un gran poeta peruano: Juan Parra del Riego. Y aquí dejó como testimonio poético su libro, "Himnos de los cielos y los ferrocarriles". Y también, quedaron sus huesos, protegidos bajo el gesto popular de la Troupe Ateniense. Ahora y desde hace veinte años, un gran poeta chileno, Oscar Jara Azócar (a quien Gabriela Mistral, lo llamó: "El conductor lirico de los niños de América") se afincó entre nosotros y aunque se aleje alguna que otra semana a su tierra natal, Jara Azócar ha hecho buena parte de su obra poética en el Uruguay, del cual está orgulloso, como si el aire andino de sus pulmones, hubiera encisionado en los vientos soñadores de nuestra Muy Fiel y Reconquistadora.

En la chilenísima Viña del Mar nació el poeta Jara Azócar (casi uruguayo) en 1913. Y estudió ahincadamente hasta culminar sus estudios de Pedagogía de la Literatura.

Más tarde, una amistad fraternal en días de fiesta espiritual con el novelista Eduardo Barrios y con los poetas Pablo Neruda, Pedro Prado, Antonio de Undurraga, Salvador Reyes y Augusto Delmar maduran en él las potencias creadoras y lo que será para siempre el destino vocacional de su vida.

PALABRAS PROFETICAS DE GABRIELA MISTRAL

—¿Cuándo conoció a la poetisa chilena?

—Yo tenía 21 años, cuando asistía a los Cursos de Literatura para niños y que en nuestro país son muy severos. De ese curso, Gabriela Mistral al finalizarlo, me dijo: "El camino emprendido por mí, lo dejo en sus manos. Ud. es el elegido para hacerlo". Y abrazándome, agregó:

"Los problemas de la educación están intransferiblemente ligados a la poesía y con ello debemos lograr torcerle el cuello a un romanticismo que ha cumplido su misión".

—Esas sus palabras me conmovieron para toda la vida. Después, con el tiempo y de distintas partes del mundo, desde donde Gabriela Mistral fuera Cónsul o Embajadora de mi patria, me ha escrito unas cincuenta cartas hasta su desaparición física.

VEINTE AÑOS DE PERMANENTE URUGUAYIDAD

—¿A qué debe su permanencia en el Uruguay?

—Hace veinte años que llegué a Montevideo en comisión de servicio por decreto del Ministerio de Educación de Chile, como profesor agregado a los Institutos Normales y después de viajar por España, América y otros países me quedé en el Uruguay, país al que quiero tanto como el mío.

—Además, siendo Uruguay un país tan árido en Editoriales para tantos poetas y escritores como tiene, se me han publicado varios libros, con los respectivos derechos de autor. Pero la cordialidad uruguaya, la amistad de sus poetas y poéticas, es una amarra espiritual que no es fácil desprender del corazón.

UN POETA EPICO LO ENSALZA

—Sabemos que un poeta uruguayo lo rodeó con una frase cálida y fraternal.

—Sí, y ese fue Edgardo Ubaldo Genta. Al encontrarme con él, y no recuerdo en que acto cultural, me anudó con sus palabras.

—¿Qué fue lo que le dijo?

—"Usted es doblemente uruguayo por el cariño de que se le ha rodeado y por la espiritual carta de ciudadanía".

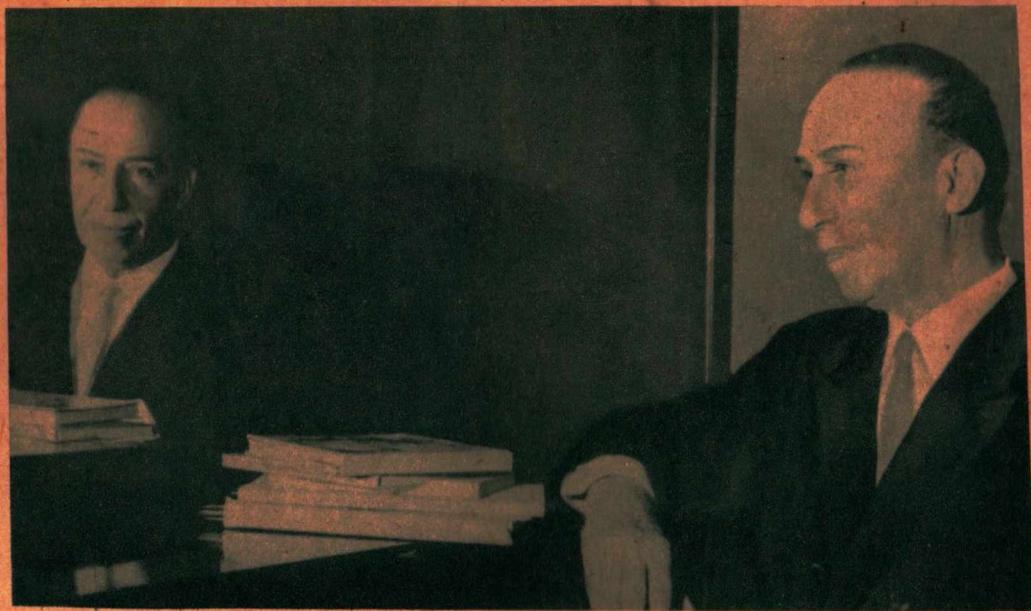
SU PRIMER LIBRO PARA NIÑOS

—Se nace con el título de poeta; es un título que no se adquiere con oro, con estudios, ni abolengos. Como poeta publiqué tres libros con los temas comunes: los temas del amor, de la vida y de la muerte.

—Me refiero en la pregunta, con el tema ya inseparable en el devenir de la literatura infantil.

—Sí, lo comprendo, y ese primer libro lo titulé

Una doble
imagen: el
poeta fluyente
al espejo.
Doble calidad
de un espíritu
secreto
a profundidad



Jara Azocar, el poeta chile
no en la época que llegó a
nuestro país donde quedó
para siempre. "Amarras es-
pirituales — dice — que me
hacen sentir como en mi
patria".

"La poesía y el teatro de la escuela". Gabriela Mistral había sido llamada a México para renovar la educación pública y ella misma hizo publicar mi libro, como contexto de lectura en las escuelas mexicanas, ya que estaba de acuerdo con los métodos de la moderna pedagogía implantada por ella. De ese libro hay ya ocho ediciones, siendo la cuarta edición la publicada por Editorial Mosca en Montevideo.

Oscar Jara Azocar tiene el exterior de un hombre solitario (tal vez como ese gran poeta nuestro Emilio Oribe, siempre desambulando por la ciudad — feria y vanidosa), empescinado captador de sueños y emociones. Pero el señorío humilde y recatado de los creadores va a su lado, como un lazillo de imágenes, como un pájaro buscando nidos fraternos...

— ¿Cuántos libros para niños lleva publicados?

— Veintidós publicados; uno inédito y otro en preparación. En casi todos los países de América circulan como textos de lectura y aunque se empleen en dramatización, en teatro, en cuento y en historia, todos en realidad son en verso.

— Por curiosidad, poeta, ¿tantos libros editados y en tantas ediciones, con los correspondientes derechos de autor, le dan una satisfacción económica equivalente?

— Podría decir, como pocos, que vivo de mis libros; pero nunca podría decir que los he escrito por este motivo. La época actual, absorbida por los problemas materiales, necesita el máximo en la entrega de sus artistas.

UNA PREGUNTA MÁS A JARA AZOCAR

— Sabemos que tiene un hermoso libro publicado en España. ¿Sería ése su libro preferido?

— Aunque su presentación es maravillosa, yoquiero a todos mis libros por igual. Seis meses permanecí en España y salí de Madrid con este libro bajo el brazo: "La noche más linda del mundo". Es el tema navideño. Consta de tres partes. Primero, la historia; en la segunda parte, cuarenta poesías originales, y lo termino con las referencias completas sobre la navidad universal.

Al hacerle este reportaje al poeta chileno, recordamos el juicio que la poesía infantil de Jara Azocar le mereciera a aquel extraordinario crítico literario de Chile, en ese entonces Embajador de su patria en el Uruguay y que falleciera en Montevideo, Ricardo Laíchan: "Podemos decir con orgullo que Oscar Jara Azocar es el poeta de los niños de América".

Cuando nuestra misión periodística llegaba término, una garúa persistente nos esperaba en la noche montevideana y mientras este gran poeta de los niños (no ha tenido la dicha de ser padre) nos dice con cuanta simpatía ve el mensaje claro y vibrante de "Al Rojo Vivo", dirigido al pueblo, nos da sus versos a esta su segunda patria, el Uruguay:

Bajo un claro dosel de encantamiento
abro mis playas de oro,
La alegría transita por las calles
de mi moderna capital,
Me abraza el dulce Río de la Plata
ciñendo mi llanura transparente...
Soy cuna de poetas, mi nombre es Uruguay.

Luis Alberto Varela

El Juez de Instrucción trabajaba sin descanso. Nuevos interrogatorios fueron decretados por la autoridad. Se vivían los tensos momentos de decretar la prisión de presuntos asesinos.

Sujetos que sólo tenían un valor secundario para las pesquisas también fueron indagados. Entre otros un peón del Ministerio de Obras Públicas, quien aseguró ser amigo de José C. y Julia. Dijo haber visitado el lenocinio de Yerbal dos veces.

Contestó que José C. se afeitaba él mismo; sin precisar, sin embargo, si lo hacia con una máquina Gillette o con navaja. Explicó que su amigo, al conocer la noticia del terrible crimen, "lloró y se lamentó".

También fue inquirido un mecánico afincado en la calle Paysandú. No supo responder si José C. se afeitaba solo. Aunque si hizo hincapié en que —en la víspera del crimen— ambos estuvieron juntos, deambulando por los prostíbulos "del Bajo".

El "Chicariello" —otro amigo de José— dijo: "Se afeitaba por su cuenta; no recuerdo con qué".

PERIODISTAS "PESQUISAS"

A pesar de haber transcurrido más de un año del hecho de sangre, el interés público no decaía. Los cronistas policiales de los diarios, seducidos por el misterio, habían tomado parte activa en las investigaciones. Efectuaban indagaciones por su propia cuenta y riesgo.

Un periodista de 24 años visitó a José, a quien le mostró un pedazo de género (idéntico al vestido que llevaba Julia cuando fue degollada). El joven reportero lo hizo con doble y oculta intención: José cayó en la trampa al asegurar que el género era igual al vestido de la víctima. La cuestión real era que no tenía por qué saberlo.

Otro periodista, domiciliado en la calle Jackson, que estuvo presente en la escena del reconocimiento del género, dijo que José contestó: "...es de Julia. De un traje que le regaló María tres días antes del crimen".

Un tercer cronista presenció también tan fundamental momento.

DETENIDOS

Con la valiosa documentación en su poder y de acuerdo a los datos reunidos, el Juez decretó la detención inmediata de José C. y María H. sindicados como coautores del homicidio de la calle Yerbal.

Ambos fueron incomunicados. Tal determinación se tomó después que el magistrado los sometiera, de nuevo, a otros interrogatorios. En dichas ocasiones María tuvo vitales contradicciones que aumentaron las sospechas.

La mujer fue enviada a la Cárcel de Mujeres. En cuanto a José, fue remitido a la Cárcel Correccional, Corría el día 4 de enero de 1930. La opinión pública hervía de indignación, desconcierto e ira.

Se nombró a los abogados defensores, removiendo toda la vida pasada de los detenidos. Así se tuvo conocimiento que José tenía un abultado prontuario delictivo, entre cuyos delitos se contaban: hurto en 1911, escándalo en 1912, robó el mismo año, Vagancia en 1915. Detenido por traficar con billetes falsos en 1916. La nómina se complataba con nuevos hurtos, robos y agresiones por lo que pureó las penas correspondientes.

Con respecto a María ya había sido encarcelada por proxenetismo.

Con estas detenciones, el caso parecía tocar a su fin. Las autoridades policiales podían respirar tranquilas ante la presunción de que —por fin— el misterioso homicidio quedaría aclarado. Pero se avecinaban extraños y turbadores acontecimientos.

UN PELUQUERO

Un nuevo crimen, de características muy similares al anterior, echaría por tierra el resultado de más de un año de paciente y tenaz pesquisa policial.

Todo empezó cuando un peluquero, de nombre Isabelino, hizo desconcertantes declaraciones.

Al ser interrogado manifestó que, durante el mes de noviembre de 1928, mientras prestaba servicios en el Regimiento de Tropa, 8º de Infantería, con sede en el Prado, le fueron sustraídas dos navajas, sin lograr identificar al autor. Indicó las características de los objetos.

Una de las navajas coincidía perfectamente con los detalles del arma que degollara a Julia.

Estas declaraciones marcaron el comienzo de un nuevo, terrible y abrumador hecho de sangre. Trajeron el descontrol policial y la histeria colectiva.

Sin embargo, el misterio, que hasta el presente había roto todo al inconcebible degollamiento de la calle Yerbal, por fin, se encaminaba a una solución verdadera.

Las semanas siguientes señalarían la ferocidad de la criminal sicópata y el denodado esfuerzo policial por descorrer la neblina de sangre que enolvaba la ciudad.

POLICIA EL DRAMA DE LA CALLE YERBAL

POLICIA

Una mujer degollada

En la primera hora del día ayer se registró en la calle Yerbal un hecho de sangre que se declaró en la noche en la que se produjo en que se produjeron las siguientes declaraciones:

En la calle Yerbal, Nro. 84, se instaló un peluquero, cuyo nombre es Andrés Jiménez. De él, y de Julia, su esposa, se apellida no podemos concretar por la premura con que debemos tener estos informes. Esta mañana Jiménez, Andrés Jiménez, entre otras cosas, conversó con un hombre, que se cree que la casa momentos más tarde, se despidió sospechoso en la compañía de aquella, más como el tiempo transcurriera sin que Julia Jiménez saliera de su puerta. Andrés acudió a la policía y en su encuentro examinó, hallando en sangre, presentando una herida cortante de grandes dimensiones, en la parte derecha del cuello.

En el momento del hecho, comenzamos al lugar en que se produjo, a fin de completar la información que precede; pero al lugar nuestro propósito, porque en ese momento se disponía a intervenir el juez de turno, hallándose incomunicadas las personas que nos habían podido suministrar datos precisos sobre el asunto. Por lo demás, no disponíamos de tiempo para esperar la terminación de las declaraciones, en razón de lo avanzado de la hora.

Podíamos, sin embargo, saber que Jiménez era aragonés, tenía 22 años y se domicilió desde hace siete días en la calle Brecha, Nro. 572, haciendo vida marital con un hombre llamado José Cataldo, quien entró recientemente de la trágica noche de su concubina, no sabía a qué razón acudir al misterioso asesino.

**“José”,
acusado por
el crimen
va a la
carcel...**

es inocente

Formas de, Apropiación Indebida

ART. 351 DEL CODIGO PENAL - Apropiación Indebida.

"El que se apropiare, convirtiéndolo en su provecho o en el de un tercero, de dinero u otra cosa mueble, que le hubiera sido confiada o entregada por cualquier título que importare obligación de restituirla o de hacer un uso determinado de ella, será castigado con tres meses de prisión a cuatro años de penitenciaría".

El autor del delito transgrede la ley, al retener para sí una cosa que le fue confiada y que debía devolver. No lo hace, con la intención de apropiarse, de convertirse indebidamente en propietario.

Si lo que se le confió fue dinero, el delito se consuma al hacer un uso indebido del mismo, como ser: gastarlo en su provecho.

Una persona le confía a otra una suma de dinero para efectuar un pago, pero esa persona se gasta el dinero en su provecho, en lugar de efectuar dicho pago.

Se protege la propiedad de las cosas muebles o del dinero, contra los abusos cometidos por el tenedor al querer disponer de ellas como si fuera el propietario.

La víctima del delito es aquel que confía o entrega la cosa a otra persona, pues como es obvio no puede existir apropiación indebida sobre cosa propia.

A título de ejemplo: Se entrega una cosa mueble con carácter de arrendamiento, o es prestada para usarse, o se deposita dinero en custodia, o valores en custodia.

Si el que arrendó la cosa pretende quedarse con ella; si el que la recibió para usarla y devolverla se queda con ella; si el que recibió dinero o títulos para custodiar se los gasta o invierte en su provecho, se configura el delito. El infractor se apropiá de algo que incorpora a su patrimonio indebidamente. Al negarse a restituirla al propietario, le priva a éste de ella, lo lesiona en sus intereses, lo perjudica.

En caso de que el infractor, posteriormente intente restituir la cosa, o reparar el daño, como el que devuelve el dinero que se gastó, estas actitudes actúan como atenuantes, pero no hacen desaparecer el delito.

La apropiación indebida de dinero se da con frecuencia en los cajeros y administradores de dinero ajeno. No restituyen, no rinden cuentas, o cometer fraude al rendir cuentas, o se fugan.

El que demora no incurre necesariamente en el delito, pues ello puede obedecer a dificultades de cálculo, u otro obstáculo justificable.

EL ABUSO DE FIRMA EN BLANCO

Es muy corriente en operaciones que se realizan, que los que revisten calidad de acreedores, se asegúran el pago de la deuda, haciendo firmar papeles y documentos en blanco.

Nadie niega que la mayoría de los vendedores de coches a crédito, se aseguran el pago haciendo firmar prendas, en blanco a los compradores.

Otros comerciantes, hacen firmar a sus deudores o papeles en blanco para ser llenados con cualquier texto encima de la firma, o formularios de conformes o vales en blanco, que luego son llenados con las su-

mas y plazos y fechas que el acreedor estima más conveniente.

En la compraventa de inmuebles, suelen hacerse firmar los compromisos de compra-venta que vienen en formularios especiales, también en blanco.

No es menos frecuente, que para asegurar una deuda, algunos acreedores exijan la firma de cheques en blanco, para después ser llenados con cantidades y fechas y presentados al cobro.

Pues bien. En todos estos casos se comete un delito.

ART. 352 del CODIGO PENAL

"El que abusare de una hoja firmada en blanco, que le hubiere sido entregada con la obligación de restituirla o de hacer un uso determinado de ella, escribiendo, o haciendo escribir una declaración que importe cualquier efecto jurídico, en perjuicio del firmante, será castigado con seis meses de prisión a cinco años de penitenciaría".

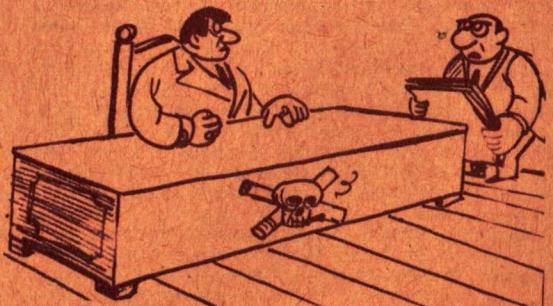
Se puede considerar que es un verdadero caso de apropiación indebida. El autor viola la voluntad del firmante, se apropiá de ella porque tiene su firma. El abuso de la firma en blanco se hace con la finalidad de atentar contra el patrimonio del que ha firmado. Es muy difícil que se llene con la misma cantidad de dinero que el deudor debe. De ser así, se habría escrito el texto primero y firmado después.

El que abusa de la firma persigue la finalidad de poner luego en el documento un texto que lo favorezca, aumentando la suma, adelantando la fecha, o procurando obtener un título ejecutivo para el embargo civil.

De acuerdo con la doctrina y jurisprudencia actuales, aquellos formularios que vienen impresos, y que tienen algunos claros para llenar, también se considera que son objeto de firma en blanco, aunque la firma esté debajo de un texto impreso. Caso de los cheques, conformes, promesas de ventas, etc.

A. Giuzio VIEYTE

Exclusivo para AL ROJO VIVO



Casos y Sentencias

Los Presenta L. Schiappapietra

DEFRAUDACION AL FISCO: ¿FUE TRANSFERENCIA DE GANADO O DE EXPLOTACION AGROPECUARIA?

El 11 de octubre de 1968, la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia definitiva, en tercera instancia, en un juicio iniciado contra el Fisco c. X. X. y otros, por Defraudación Impuestos de Herencia.

EL CASO CONCRETO CUESTIONADO

El punto primordialmente cuestionado en esta lite, —dijo la S. Corte al fundamentar su resolución— es si la operación efectuada por los esposos X. X. con sus dos hijos... (venta de 504 vacunos y 2.012 lanares) —personas éstas legalmente llamadas a heredar a aquéllas— fue una simple transferencia del ganado —en cuyo caso el impuesto de herencias devengado incidiría sobre el valor de los animales realmente transferidos— o si, por el contrario, lo que se hizo fue transferencia de una “explotación agropecuaria” —en cuyo caso dicho impuesto recaería sobre una suma dicta: el “40% del valor atribuido por la Dirección General de Catastro a cada hectárea del campo explotada, como valor sustitutivo del capital mueble y semoviente de la explotación”. (Ley 11.285, de julio 2 de 1949, Art. 66).

HUBO DEFRAUDACION

La Suprema Corte compartió y dio por reproducida la exhaustiva argumentación de hecho y de derecho con que el Tribunal a quo sustenta la conclusión de que se está ante una transferencia de “explotación agropecuaria” y de que, consiguientemente, los demandados —enajenantes y adquirentes— incurrieron en defraudación fiscal según lo dispuesto por el Art. 375 Nral. 3 de la ley número 12.804, de noviembre 30 de 1960, en mérito a haber inducido a los funcionarios de la administración fiscal a “aceptar importes menores a los que correspondan” por concepto del impuesto de que se trata; lo que los hace pasibles de la multa impuesta.

Son muy significativos los inequívocos indicios que, apreciados —como corresponde— en forma conjunta, inducen a admitir la conclusión facticia antes referida: transferencia de una “explotación agropecuaria” y no, simplemente, de una partida de ganados. Por su especial significación merecen ser destacados, entre tales indicios, certáamente enumerados y evaluados por el Tribunal a quo, la acentuada contemporaneidad de la transferencia de los ganados por los esposos a sus hijos, con la dación en arrendamiento de los primeros a los segundos de la totalidad de los inmuebles en que funcionaba el establecimiento agropecuario transferido, la desafiliación del padre de la Caja Rural como productor, la constitución de la so iedad entre ambos hijos para explotación agro-

pecuaria de esos campos la afiliación de éstos a la referida Caja; y la ulterior transferencia a los hijos de la marca y señal del establecimiento transferido, etc.

PORQUE DEBEN ABONAR LA MULTA

El hecho probado e incuestionado de que los mencionados esposos formularon ante la administración fiscal liquidación complementaria del impuesto, con sujeción al citado Art. 66 de la ley 11.285 y abonaron el saldo resultante allanándose a la pretensión del Fisco de que lo transferido era una “explotación agropecuaria”, implica admitir, por lo menos, objetivamente, que hubo defraudación y les atribuye la obligación incluyente de abonar la multa correspondiente, que les ha sido impuesta a ellos y a sus hijos adquirentes, por lo que los condena la sentencia apelada.

Lo evidente es que quienes espontáneamente se colocan ante el Fisco en situación de defraudadores del impuesto, quedan sujetos a todas las consecuencias jurídicas de tal situación, sin posibilidad de eludirlas so pretexto de que adoptaron aquella posición por comodidad o por error.

—Tampoco cabe fundamentar tal elusión en la ley 13.596 de julio 26 de 1967, Art. 1 Inc. 1º invocada en la expresión de agravios, que confiere plazo a “los deudores del fisco, por concepto de mejoras para regularizar el cumplimiento de sus obligaciones atrasadas: “a) Porque, como expresa el texto legal, el plazo se concede a los deudores de obligaciones tributarias **atrasadas**, esto es, a los meramente morosos; no a los in-uros en defraudación; b) porque esa disposición, cuya notoria finalidad fue provocar mayor afluencia de numerario a las arcas fiscales, en momento de apremio financiero, está dirigida, lógicamente a los **deudores**, vale decir a los que lo eran al tiempo de promulgarse la ley; no a quienes como los demandados, habrían dejado de serlo por haber pagado sus adeudos antes de tal promulgación.

—V.— No obsta a la conclusión sentada en el Considerando precedente la alegación de los demandados de que ella quebrantaría el principio de la “igualdad de los ciudadanos ante la ley”, la que “no puede hacer peón a situación de quien pagó antes de la de quien paga ahora”. Como se ha dicho antes, no son iguales la situación del ex deudor que ya pagó y la del deudor que no ha pagado para el cual ha sido hecha exclusivamente la ley, a fin de estimularlo a que pague.

En consecuencia la definitiva sentencia declaró que los demandados incurrieron en defraudación al no denunciar el traspaso del establecimiento agropecuario.

Firmaron: Siemens Amaro, Reyes, Cerdeiras, Sánchez Rogé y Mallo. (Ministro redactor Dr. V. J. Cerdeiras).



Gente Uruguaya: Tenga Grandezza de Alma!

SIEMPRE es interesante recordar y mantener en estado de alerta, la necesidad de cambiar conductas y costumbres en nuestro pueblo. El eterno pesimismo que reina en los grandes mayorías de la gente; el "placer" morboso de decir que no a todo. De no buscar soluciones a los problemas o mejor dicho de crearlos y hacerse un mundo, por cosas que no pasan de hipótesis.

Todo ello nos hace un pueblo triste, pesimista. Concediéndole decidida preferencia a lo negativo, sobre lo positivo.

Algo hay en nuestra gente que habría que ubicar exactamente, para alcanzar un nuevo estado de cosas.

Por ejemplo: cuando se trata de hacer una "gauchada", por un amigo o el recomendado de un amigo, allá surgen las soluciones y la practicidad como por encanto. Todo es positivo. Quiere decir que el hombre uruguayo tiene formidables posibilidades en cuanto a ser práctico, rendidor, útil.

Pero lamentablemente ocurre que ello es cuando es por "gauchada"...

En lo que podríamos denominar de rutina, que no deja de plantear idénticas obligaciones que en la "gauchada", aparece el hombre negativo, triste, hasta insensible.

¿Qué pasa con nuestro hombre uruguayo? Lleno de enormes posibilidades, pero desperdiciadas. Para sí y para sus semejantes.

Sería tan importante poder comprobar en nuestra gente, estados de ánimo permanentes y propicios a la amplitud. A la creación. A ofrecer soluciones y no problemas.

Nos seguimos preguntando: ¿qué sucede? ¿Falta de una educación superior? ¿Falta de qué? Nosotros entendemos que a poco que nuestra gente uruguaya se decida a estimarse a sí misma, comprenderá que ello lo ha de llevar, por propia ley de gravitación, a ubicarse como un ser superior. Porque la gran misión del hombre es la de ser útil a sus semejantes.

Y eso es estimarse, porque eso es grandeza de alma, de espíritu.

Luis SCHIAPPAPIETRA

Hija mia!
¿ QUIEN
LA LLEVO
A LA
MUERTE ?



**AL
ROJO
VIVO**

LA
REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MARTES